

**Cooperativa de Ahorro y Crédito
Alianza de Pérez Zeledón R.L.
y subsidiarias**

(Grupo Financiero Alianza)

**Estados Financieros Consolidados
y opinión del contador público independiente**

al 31 de diciembre de 2023

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

Al Consejo de Administración y Asociados de
Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) y
a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. y subsidiarias (COOPEALIANZA, R.L.) (la Cooperativa), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados, incluyendo información importante sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros consolidados, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros consolidados están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. Consecuentemente los estados financieros consolidados pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por consolidado sobre esas cuestiones.

a) Cartera de crédito

Asunto clave de auditoría

El principal activo de la Cooperativa es la cartera de crédito, la cual representa el 53% de los activos totales (incluyendo productos por cobrar, ingresos diferidos y estimaciones normativas y adicionales) y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación de los saldos adeudados, concentraciones de saldos, diversificación de productos, entre otros; dichos factores afectan el valor de recuperación del activo.

La Cooperativa estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito”, SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo” y Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

Al 31 de diciembre 2023 el monto de estas estimaciones normativas y adicionales asciende a ¢64,351,771,376 la cual representa 7.11% del total de activos, que se compone por ¢16,351,771,376 de estimaciones según el acuerdo SUGEF 1-05 y ¢48,000,000,000 de estimaciones adicionales de carácter prudencial.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron seleccionar una muestra de operaciones de crédito a la cual se le ha aplicado un proceso de pruebas sustantivas. Realizamos también una evaluación de la estimación por incobrabilidad de la cartera mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales que mantienen controles y procesos operativos cuyo objetivo es el cumplimiento de lo requerido en el acuerdo SUGEF 1-05, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16.

Adicionalmente, seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidas por la Cooperativa, así como las regulaciones para expedientes establecidas por el regulador. Verificamos y revisamos los registros auxiliares de la cartera de crédito y sus estimaciones.

La administración de la Cooperativa considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. El regulador la revisa periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

En las notas 2.2, 5.4, 10.3 y 13, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento respectivo a la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito.

b) Inversiones en valores**Asunto clave de auditoría**

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo.

Al 31 de diciembre de 2023 representa el 43% de los activos totales.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el total de la cartera, asimismo, realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones, así como de la amortización de las primas y descuentos.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por el Consejo de Administración.

Verificamos la consistencia de la fuente de precios utilizada para valorar el portafolio de inversiones.

En las notas 2.2e, 4 y 10.2, se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

c) Obligaciones con el público**Asunto clave de auditoría**

Las obligaciones con el público constituyen obligaciones a la vista y a plazo que son pactadas con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.

Las obligaciones con el público representan el 86% del total de pasivo al 31 de diciembre de 2023.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

En las notas 9 y 10.9 se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados a las obligaciones con el público.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

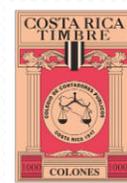
El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2023 se extiende hasta el 12 de marzo de 2024. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica
12 de marzo de 2024

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa No.2186
Pol. 0116FID0010048/09 V.30-9-2024
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN
ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 302870450
Nombre del Cliente:
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Alianza de Páez Zúñiga R.L.
Identificación del cliente:
3004045138
Dirigido a:
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Alianza de Páez Zúñiga R.L.
Fecha:
21-03-2024 09:45:54 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-10681

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA
DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS**
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2022)
(Expresados en colones sin céntimos)

	Notas	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Activo			
Disponibilidades	2.2d, 3, 10.1	¢ 13,391,295,784	19,200,387,092
Efectivo		5,033,098,953	6,867,027,801
Banco Central		5,837,516,827	9,844,257,060
Entidades financieras del país		2,520,680,004	2,489,102,231
Inversiones en instrumentos financieros	2.2e, 4, 10.2	345,956,267,046	305,925,931,339
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		253,518,473,356	257,250,201,470
Al costo amortizado		86,111,952,731	43,572,181,523
Productos por cobrar		6,452,057,023	5,378,584,591
Estimación por deterioro		(126,216,064)	(275,036,245)
Cartera de crédito	2.2f, 5, 10.3	427,468,927,449	386,278,499,919
Créditos vigentes		436,501,006,824	391,907,702,325
Créditos vencidos		50,652,830,972	42,880,788,556
Créditos en cobro judicial		4,063,614,046	3,532,900,254
(Ingresos diferidos cartera crédito)		(4,195,339,697)	(4,266,343,075)
Productos por cobrar		4,798,586,679	4,039,766,971
(Estimación por deterioro)	5.2	(64,351,771,376)	(51,816,315,112)
Cuentas y comisiones por cobrar	10.4	304,216,281	336,249,409
Comisiones por cobrar		83,968,236	113,081,994
Cuentas con partes relacionadas		43,121,412	19,320,449
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre renta por cobrar		7,049,920	782,568
Otras cuentas por cobrar		275,934,821	369,677,979
(Estimación por deterioro)		(105,858,108)	(166,613,580)
Bienes Mantenidos para la Venta	2.2i, 10.5	2,242,866,381	1,920,386,456
Bienes y valores por recuperación de créditos		3,558,979,947	3,468,961,029
Otros bienes mantenidos para la venta		234,734,977	235,260,874
(Estimación por deterioro y disposición legal)		(1,550,848,543)	(1,783,835,447)
Participación en el capital de otras empresas	2.2j, 10.6	0	377,132,200
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2.2h, 10.7	18,344,365,094	10,332,200,213
Otros activos	10.8	4,999,891,201	3,978,265,510
Cargos diferidos		398,186,673	129,877,711
Activos intangibles		249,590,550	404,055,367
Otros activos		4,352,113,978	3,444,332,432
Total activo		¢ 812,707,829,235	728,349,052,138

(Continúa...)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE
PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS**
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2022)
(Expresados en colones sin céntimos)

...viene

	Notas	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con el público	9, 10.9	¢ 589,364,296,203	530,342,150,351
A la vista		58,429,275,833	57,394,007,398
A plazo		523,079,303,495	465,998,211,334
Cargos financieros por pagar		7,855,716,875	6,949,931,619
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	10.10	29,986,967,979	29,752,327,979
A plazo		29,330,000,000	29,330,000,000
Cargos financieros por pagar		656,967,979	422,327,979
Obligaciones con entidades	10.11	45,250,774,285	46,579,988,863
A plazo		45,380,462,640	46,662,159,444
Otras obligaciones con entidades		(308,106,438)	(290,103,515)
Cargos financieros por pagar		178,418,083	207,932,934
Cuentas por pagar y provisiones	10.12	12,325,385,414	12,496,528,003
Provisiones		207,559,739	231,717,573
Otras cuentas por pagar		12,117,825,675	12,264,810,429
Otros pasivos		514,698,287	874,969,939
Ingresos diferidos		12,174,521	6,743,972
Otros pasivos		502,523,766	868,225,966
Aportaciones de capital por pagar		4,532,972,021	3,912,577,591
Total pasivo		681,975,094,189	623,958,542,725
Patrimonio	2.2k, 10.13		
Capital social	y 15	71,520,255,242	69,663,627,525
Capital pagado		71,520,255,242	69,663,627,525
Aportes patrimoniales no capitalizados		3,743,421,601	0
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales-	10.13	9,139,180,400	(4,622,959,070)
Reservas	10.13	42,510,966,387	36,013,593,162
Resultados de ejercicios anteriores		0	346,335,352
Resultado del período	23	3,273,437,429	2,989,912,445
Participaciones no controladoras		545,473,986	0
Total patrimonio		130,732,735,046	104,390,509,413
Total pasivo y patrimonio		812,707,829,235	728,349,052,138
Cuentas contingentes deudoras		13,993,980,063	14,550,775,936
Otras cuentas de orden deudoras	10.22	¢ 1,624,991,708,597	1,435,366,713,964
Cuenta de orden cuenta por cuenta propia deudores		1,622,545,905,216	1,433,001,027,751
Cuenta de orden cuenta por cuenta terceros deudores	17	2,445,803,381	2,365,686,213

(Concluye)

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Francisco Montoya Mora
Gerente General

Lic. Carlos Hernández Calvo
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General

Céd. 3004045138
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO ALIANZA DE PÉREZ
ZELEDÓN, R.L.
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 29713
Contador: UMANA DUARTE CARLOS
MANUEL
Estado de Situación Financiera
2024-01-26 08:26:12 -0600



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE
PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2022)**

(Expresados en colones sin céntimos)

	Notas	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		2,298,387	0
Por inversiones en instrumentos financieros	10.16	¢ 24,420,849,465	16,483,695,663
Por cartera de crédito	10.14	73,255,244,182	66,013,689,389
Ganancias por diferencias de cambio	10.15	1,018,342,118	550,952,713
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	10.17	1,494,731,293	1,225,474,864
Por otros ingresos financieros	10.17	410,491,895	624,864,304
Total ingresos financieros		<u>100,601,957,339</u>	<u>84,898,676,933</u>
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	10.18	43,864,550,891	32,482,491,514
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		234,640,001	234,640,001
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	10.19	3,918,612,389	2,748,714,097
Pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		14,085,965	7,982,470
Otros gastos financieros		196,555,188	208,773,405
Total gastos financieros		<u>48,228,444,434</u>	<u>35,682,601,488</u>
Por estimación de deterioro de activos		28,243,509,187	29,294,746,855
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		7,567,357,489	8,900,472,640
Resultado financiero		<u>31,697,361,208</u>	<u>28,821,801,230</u>
Otros ingresos de operación			
Comisiones por servicios		2,899,123,440	2,669,280,178
Por bienes mantenidos para la venta		1,756,494,890	2,213,529,290
Por participación en el capital de otras empresas		9,027,549	10,754,514
Otros ingresos operativos		2,607,183,473	932,796,995
Total otros ingresos de operación	10.23	<u>7,271,829,353</u>	<u>5,826,360,977</u>
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		2,734,279,639	2,319,025,518
Por bienes mantenidos para la venta		2,006,444,519	2,169,618,537
Por provisiones		20,799,179	16,344,790
Por otros gastos operativos		4,156,392,100	2,613,744,995
Total otros gastos de operación	10.24	<u>8,917,915,438</u>	<u>7,118,733,841</u>
Resultado operacional bruto	¢	<u>30,051,275,122</u>	<u>27,529,428,365</u>

(Continúa)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE
PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2022)**

(Expresados en colones sin céntimos)

...viene

	Notas	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	10.20	¢ 12,612,050,150	10,790,093,573
Por otros gastos de administración	10.21	7,940,994,719	7,561,313,133
Total gastos administrativos		<u>20,553,044,869</u>	<u>18,351,406,707</u>
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad		<u>9,498,230,254</u>	<u>9,178,021,659</u>
Impuesto sobre la renta		13,191,326	25,888,362
Disminución de Impuesto sobre la renta		8,370,128	727,825
Participaciones legales sobre la utilidad		<u>426,566,747</u>	<u>411,878,750</u>
Resultado del periodo		<u>9,066,842,309</u>	<u>8,740,982,371</u>
Atribuidos a participaciones no controladoras		14,148,007	0
Atribuidos a la controladora		<u>9,052,694,302</u>	<u>8,740,982,371</u>
Resultado del Periodo del Grupo Financiero	23	<u>9,052,694,302</u>	<u>8,740,982,371</u>
Otros Resultados Integrales Neto de Impuestos			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		5,542,841,483	0
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		4,366,020,569	(6,156,872,341)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		2,068,955,605	(2,992,742,387)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		<u>2,516,811,227</u>	<u>(6,071,004,060)</u>
Resultados Integrales Totales del Período	¢	<u><u>23,547,323,186</u></u>	<u><u>(6,479,636,417)</u></u>

(Concluye)

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Francisco Montoya Mora
Gerente General

Lic. Carlos Hernández Calvo
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General

Céd. 3004045138
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO ALIANZA DE PEREZ
ZELEDÓN S.L.

Atención: SUGEF

Registro Profesional: 29713
Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
MANUEL

Estado de Resultados Integral

2024-01-26 08:26:12 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: lq52nT66
<https://timbres.contador.co.cr>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE
PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2022)**

(Expresados en colones sin céntimos)

	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados	Participación no Controladora	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021		¢ 64,944,888,940	0	10,606,650,109	30,268,227,912	1,594,618,449	0	107,414,385,410
Resultado del período 2022	23	0	0	0	0	8,740,982,371	0	8,740,982,371
Excedentes por distribuir período 2021		0	0	0	0	(1,594,618,449)	0	(1,594,618,449)
Capitalización excedentes período 2021	15	773,702,959	0	0	0	0	0	773,702,959
Aportes de capital	15	9,170,727,698	0	0	0	0	0	9,170,727,698
Retiros de capital	15	(1,079,397,807)	0	0	0	0	0	(1,079,397,807)
Retiro voluntario de asociados	15	(4,146,294,265)	0	0	0	0	0	(4,146,294,265)
Aumento de Reserva Legal período 2022		0	0	0	2,185,245,593	(2,185,245,593)	0	0
Aumento de Reserva Legal por método de participación período 2022		0	0	0	2,974,874	(2,974,874)	0	0
Aumento Reserva de Bienestar Social período 2022		0	0	0	524,458,942	(524,458,942)	0	0
Aumento Reserva de Educación período 2022		0	0	0	437,049,119	(437,049,119)	0	0
Aumento de Otras Reservas Estatutarias período 2022		0	0	0	786,688,413	(786,688,413)	0	0
Aumento de Reserva de Fortalecimiento institucional 2022		0	0	0	2,185,245,593	(2,185,245,593)	0	0
Disminución de Reservas Periodo 2021		0	0	0	(346,335,352)	346,335,352	0	0
Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	0	(6,156,872,341)	0	0	0	(6,156,872,341)
Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		0	0	(2,992,742,387)	0	0	0	(2,992,742,387)
Ajuste por deterioro y por valuación de instrumentos financieros restringidos		0	0	(6,071,004,060)	0	0	0	(6,071,004,060)
Deterioro inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		0	0	(8,990,392)	0	0	0	(8,990,392)
Aumento Reserva Fortalecimiento Institucional por traslado de Otras Reservas Estatutarias		0	0	0	2,510,857,712	0	0	2,510,857,712
Traslado Otras Reservas Estatutarias a Reserva de Fortalecimiento Institucional		0	0	0	(2,503,132,458)	0	0	(2,503,132,458)
Traslado Otras Reservas por leyes específica a Reserva de Fortalecimiento Institucional		0	0	0	(7,725,255)	0	0	(7,725,255)
Aplicación Reserva Bienestar Social		0	0	0	(267,821,360)	267,821,360	0	0
Aumento Reserva de Fortalecimiento Institucional Excedentes no capitalizados		0	0	0	324,402,535	0	0	324,402,535
Aplicación Reserva Educación		0	0	0	(102,771,248)	102,771,248	0	0
Aplicación otras reservas estatutarias		0	0	0	0	0	0	0
Aumento de otras reservas por leyes específicas		0	0	0	16,228,140	0	0	16,228,140
Saldos al 31 de Diciembre de 2022		¢ 69,663,627,525	0	(4,622,959,070)	36,013,593,161	3,336,247,797	0	104,390,509,413

(Continúa...)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE
PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2022)
(Expresados en colones sin céntimos)**

...viene

	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados	Participación no Controladora	Total
Resultado del período 2023		0	0	0	0	9,052,694,302	14,148,007	9,066,842,309
Excedentes por distribuir período 2022		0	0	0	0	(2,619,319,838)	0	(2,619,319,838)
Capitalización excedentes período 2022		1,209,855,610	0	0	0	0	0	1,209,855,610
Resultados de Periodos Anteriores Participaciones no Controladoras		0	0	0	0	0	531,325,979	531,325,979
Aportes de capital		8,335,473,526	1,607,640,890	0	0	0	0	9,943,114,416
Retiros de capital		(544,079,840)	0	0	0	0	0	(544,079,840)
Retiro voluntario de asociados		(5,008,840,867)	0	0	0	0	0	(5,008,840,867)
Traslado a aportes patrimoniales no capitalizados		(2,135,780,711)	2,135,780,711	0	0	0	0	0
Aumento de Reserva Legal período 2023		0	0	0	2,263,173,576	(2,263,173,576)	0	0
Aumento de Reserva Legal por método de participación período 2023		0	0	0	1,626,757	(1,626,757)	0	0
Aumento Reserva de Bienestar Social período 2023		0	0	0	543,161,658	(543,161,658)	0	0
Aumento Reserva de Educación período 2023		0	0	0	452,634,715	(452,634,715)	0	0
Aumento de Otras Reservas Estatutarias período 2023		0	0	0	814,742,487	(814,742,487)	0	0
Aumento de Reserva de Fortalecimiento institucional 2023		0	0	0	2,263,173,576	(2,263,173,576)	0	0
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	0	5,542,841,483	0	0	0	5,542,841,483
Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	0	4,366,020,569	0	0	0	4,366,020,569
Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		0	0	2,068,955,605	0	0	0	2,068,955,605
Ajuste por deterioro y por valuación de instrumentos financieros restringidos		0	0	2,516,811,227	0	0	0	2,516,811,227
Deterioro inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		0	0	(732,489,413)	0	0	0	(732,489,413)
Traslado Otras Reservas Estatutarias a Reserva de Fortalecimiento Institucional		0	0	0	0	0	0	0
Traslado Otras Reservas por leyes específica a Reserva de Fortalecimiento Institucional		0	0	0	0	0	0	0
Traslado Utilidades de periodos anteriores a Reserva de Fortalecimiento Institucional		0	0	0	716,927,959	(716,927,959)	0	0
Aplicación Reserva Bienestar Social		0	0	0	(316,121,313)	316,121,313	0	0
Aumento Reserva de Fortalecimiento Institucional Excedentes no capitalizados		0	0	0	0	0	0	0
Aplicación Reserva Educación		0	0	0	(134,222,752)	134,222,752	0	0
Aplicación otras reservas estatutarias		0	0	0	(108,911,831)	108,911,831	0	0
Aumento de otras reservas por leyes específicas		0	0	0	1,188,394	0	0	1,188,394
Saldo al 31 de diciembre de 2023		71,520,255,243	3,743,421,601	9,139,180,401	42,510,966,387	3,273,437,429	545,473,986	130,732,735,046

(Concluye)

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Francisco Montoya Mora
Gerente General

Lic. Carlos Hernández Calvo
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General

Céd. 3004045138
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO ALIANZA DE PEREZ
ZELEDON R.L.

Atención: SUGEF

Registro Profesional: 29713

Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
MANUEL

Estado de Cambios en el Patrimonio

2024-01-26 08:26:13 -0600



VERIFICACIÓN: Iq52nT66
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE
PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2022)**

(Expresados en colones sin céntimos)

	Nota	€	2023	2022
Flujo de Efectivo de las actividades de operación				
Resultados del período	23		9,052,694,302	8,740,982,371
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos				
Aumento/(Disminución) por				
Depreciaciones y amortizaciones			1,698,897,227	1,683,597,340
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio			23,003,558	(996,871,635)
Estimación deterioro instrumentos financieros			25,445,613,105	23,588,580,204
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes			(221,487,577)	(487,394,778)
	10.4,			
Estimaciones por otros activos	10.5		53,938,395	576,819,665
Provisiones por prestaciones sociales			525,926,095	452,612,351
Otras provisiones			(880,635,155)	26,967,465
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos	10.6		14,148,007	(1,288,736)
Otros cargos (abonos) que no significan movimientos de efectivo			(216,533,376)	(1,948,029)
Flujos de efectivo por actividades de operación			<u>35,495,564,581</u>	<u>33,582,056,218</u>
Aumento/(Disminución) por				
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en otro resultado integral			17,420,664,644	(54,893,889,451)
Cartera de crédito			(66,853,434,776)	(36,045,618,328)
Productos por cobrar por cartera de crédito			(758,819,708)	(290,705,698)
Cuentas y comisiones por cobrar			28,822,439	851,301,079
Bienes disponibles para la venta			(90,608,673)	1,055,364,024
Otros activos			(1,042,245,141)	(1,664,880,552)
Obligaciones con el público			64,785,566,485	20,601,524,337
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones			(779,606,487)	1,502,191,199
Productos por pagar por obligaciones			1,114,088,604	(1,138,597,135)
Otros pasivos			(360,271,652)	386,128,552
Aportes de Capital por pagar			620,394,429	386,390,209
Flujo Neto de actividades de operación			<u>49,580,114,745</u>	<u>(35,668,735,546)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión				
Aumento/(Disminución) por				
Instrumentos financieros al costo amortizado			(42,079,870,145)	20,755,887,790
Adquisición Inmuebles Mobiliario y Equipo			(2,336,498,539)	(537,094,376)
Ventas de Inmuebles Mobiliario y Equipo			33,397,503	2,881,865
Intangibles			(300,923,638)	(398,932,292)
Otras actividades de inversión			21,609,609	0
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión			<u>(44,662,285,209)</u>	<u>19,822,742,987</u>

(Continua)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE
PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2022)**

(Expresados en colones sin céntimos)

...viene

	Nota	¢	2023	2022
Flujos de efectivo por actividades de financiación				
Aumento/(Disminución) por				
Obligaciones Financieras			(1,501,533,105)	8,521,352,892
Aportes de Capital Social			9,943,114,416	9,170,727,698
Retiros de Capital Social			(5,552,920,707)	(5,225,692,072)
Reserva leyes específicas ingresos no asociados			1,188,394	16,228,140
Distribución de excedentes			(2,989,912,445)	(1,594,618,448)
Capitalización de excedentes			1,209,855,610	773,702,959
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación			<u>1,109,792,162</u>	<u>11,661,701,169</u>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo			<u>6,027,621,699</u>	<u>(4,184,291,390)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período			<u>58,998,309,547</u>	<u>62,682,830,667</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	3	¢	<u><u>65,025,931,248</u></u>	<u><u>58,498,539,276</u></u>

(Concluye)

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Francisco Montoya Mora
Gerente General

Lic. Carlos Hernández Calvo
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General

Céd. 3004045138
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO ALIANZA DE PEREZ
ZELEDON R.L.

Atención: SUGEF

Registro Profesional: 29713
Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
MANUEL

Estado de Flujos de Efectivo

2024-01-26 08:26:13 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: Iq52nT66
<https://timbres.contador.co.cr>

(Grupo Financiero Alianza)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2022)
(Expresadas en colones sin céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón, R.L (Coopealianza, R.L.), es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la que existe identidad entre sus asociados y clientes, cuyo propósito fundamental es ofrecerles servicios financieros en beneficio de sus intereses económicos y sociales. Forma parte del Grupo Financiero Alianza, de la cual es la sociedad controladora, constituido de hecho y autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) según sesión 254 del 24 de setiembre del 2001. Fue constituida en la República de Costa Rica, tiene su domicilio legal en el Cantón de Pérez Zeledón de la Provincia de San José y se caracteriza por:

- a. Fomentar el ahorro sistemático de sus asociados, brindarles oportunidades de crédito, ofrecer una amplia gama de servicios financieros, proporcionarles educación y capacitación en materia cooperativa y empresarial, brindar los servicios a costos razonables para los asociados mediante la eficiencia de sus operaciones, fomentar la expansión e integración del movimiento cooperativo, así como actividades educativas y culturales entre los asociados.
- b. Brindar otros servicios a sus asociados: cobro de servicios públicos, cobro de impuestos, transferencias de remesas internacionales, pago de marchamos, tarjetas de débito y crédito, entre otros. Además, como servicio complementario a sus asociados, desarrolla la actividad comercial mediante Centro Comercial Alianza, S.A.
- c. Desde el punto de vista legal, funciona apegada a la Ley de Asociaciones Cooperativas, número 4179 y sus reformas. Además, se rige en su accionar financiero por lo dispuesto en la Ley 7391 que norma la operación de las entidades financieras cooperativas supervisadas por la Superintendencia General de las Entidades Financiera (SUGEF). También se rige por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (BCCR).
- d. Haberse creado por fusión y absorción de varias cooperativas desde su creación el 22 de agosto de 1971. La constitución inicial consta en el oficio número 4289 en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. A continuación, se detallan dichas fusiones:
 - Constituida el 22-08-1971
 - En diciembre del 1972
 - En diciembre del 1978
 - En 1993
 - En julio del 2000
 - En mayo del 2004
 - En diciembre del 2004
 - En mayo del 2007
 - En setiembre del 2013
 - En diciembre del 2015
 - Coopesani, R.L. y Coopezal, R.L.
 - Coopeji, R.L.
 - Platanares, R.L.
 - Coopegolfo, R.L.
 - Coopecolón, R.L.
 - Coopecorrales, R.L.
 - Coopmani, R.L.
 - Coopenaranjo, R.L.
 - Coopetacares R.L.
 - Coopeacosta, R.L.

Excepto la primera, todas las demás fusiones fueron por absorción.

- e. Desarrollar sus actividades a través de sus 53 oficinas en 33 cantones del país en el 2023 y 2022: Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Coto Brus, Golfito, Corredores, Aguirre, Parrita, Mora, Coronado, Desamparados, Sarapiquí, Poás, Grecia, Nicoya, Liberia, Santa Cruz, Cañas, La Cruz, Upala, Naranjo, Siquirres, Pococí, Aserri, Acosta, San Carlos, Tarrazú y Hojancha, los cantones centrales de San José, Puntarenas, Limón, Heredia, Alajuela y Cartago; cuenta con cuarenta y seis cajeros automáticos bajo su control directo. Además, sus asociados pueden acceder todos los cajeros de la red ATH.
- f. Generar empleo directo para sus actividades al 31 de diciembre 2023 y diciembre de 2022, con un total de 636 y 589 trabajadores, respectivamente; en forma indirecta tiene contratos por servicios en diversas áreas, administrativas y técnicas.
- g. El sitio web de Coopealianza, R.L., es: www.coopealianza.fi.cr.

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS

2.1 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- a. **Base de Preparación** - Los estados financieros consolidados han sido preparados en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el BCCR, la SUGEF y el CONASSIF, y en los aspectos no previstos se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) relacionadas con la actividad de intermediación financiera y el sector cooperativo. El CONASSIF dispuso adoptar las NIIF parcialmente a partir del 1° de enero de 2004. A partir del 1° de enero de 2008, entró en vigencia una normativa complementaria emitida por el CONASSIF, con el objeto de regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante *NIIF*) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones *SIC* y *CINIIF*), considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables.
- b. **Base de Medición** - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que están a su valor razonable, y los inmuebles que se mantienen a su costo revaluado. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.
- c. **Moneda de Presentación** - Los estados financieros consolidados de la Cooperativa y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF.

- d. ***Diferencias Vigentes con Normas Internacionales de Información Financiera***
- Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEF en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:
- ***Registro de Estimaciones, Provisiones y Reservas*** - Estas partidas son determinadas siguiendo fórmulas preestablecidas, legislación pertinente o por solicitud de parte de las entidades reguladoras. El resultado de estas estimaciones, provisiones y reservas no necesariamente cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera.
 - ***Instrumentos Financieros*** - De acuerdo con la normativa aprobada por la SUGEF las inversiones que se realicen en carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, deben ser clasificadas como activos disponibles para la venta, independientemente del propósito que tenga la Compañía.
 - ***Clasificación de Partidas*** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF a través de la SUGEF.
 - ***Moneda Funcional*** - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.
 - ***Presentación de Estados Financieros*** - Los estados financieros son preparados de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
 - ***Estado de Flujos de Efectivo*** - El estado de flujos de efectivo se debe preparar por el método indirecto.
 - ***Otras Disposiciones*** - La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
 - ***Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores*** - En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación.

Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

- **Información Financiera Intermedia** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- **Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición** - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición. La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción.

- **Valor Razonable (Mercado)** - El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del balance general. Para aquellas inversiones para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación. La Compañía utiliza el vector de precios de una entidad independiente, cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- **Costo Amortizado (Valor en Libros)** - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, que son parte integral de la tasa de interés efectiva.
- **Valoración de Activos Financieros** - La Compañía inicialmente registra los instrumentos financieros al costo de adquisición (valor facial reportado, más primas, más comisiones, menos descuentos) luego amortiza los componentes relacionados en el tiempo de tenencia. Posterior, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios de la entidad valuadora.

- **Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicomitado.
- **Baja de Activos y Pasivos Financieros** -
 - i. *Activos Financieros* - Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.
 - ii. *Pasivos Financieros* - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.
- ***Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36 / Deterioro del Valor de Uso de los Activos*** - La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.
- ***Mejoras a la Propiedad Arrendada*** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran como “Otros Activos” y no como “Bienes en Uso”.
- ***Ingresos Ordinarios*** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.
- ***Activos Intangibles*** - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

- ***Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos*** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- ***Inversión en Propiedad para Alquiler o Plusvalía*** - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de los Fondos Inmobiliarios o Fondos de Desarrollo Inmobiliario se incluyen en la cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconoce como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetas a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada, es decir que el activo relacionado haya sido realizado mediante venta o disposición del mismo.

- ***Combinaciones de Negocios*** - La combinación de negocios entre entidades bajo control común deberá efectuarse mediante la integración de sus activos, pasivos y patrimonios, tomando los activos y pasivos a su valor razonable, con el propósito de determinar el efecto patrimonial final sobre la entidad precedente.
- e. ***Transición a Normas Internacionales de Información Financiera*** - Como parte del proceso de transición a NIIF, el CONASSIF adoptó a partir de 2020 una nueva normativa en este proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, con período de transición durante el año 2019.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad entre la base contable por el CONASSIF y las NIIF de esa nueva base regulatoria que empezará a regir a partir del mes de enero de 2020:

- **NIC 1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:
 - La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.
 - Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

- El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina “Estado de Situación Financiera” de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que éste sea nombrado como “Balance General”.
- **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- **NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

La NIC 8 establece una evaluación del impacto para determinar si es necesaria una reexpresión retroactiva.

- **NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo** - Se requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes mantenidos para la venta.

- **NIC 18** - El CONASSIF permitió diferir el exceso neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación.

La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos; solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Para los ingresos por comisiones e intereses a más de 180 días, se suspende su registro y son reconocidos solamente cuando sean cobrados.

- **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional.
- **NIC 32 - Instrumentos Financieros- Presentación e Información a Revelar** - La NIC 32 provee lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros. El CONASSIF permite el reconocimiento de instrumentos financieros como capital social, si estos cumplen con los criterios y autorización de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- **NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.
- **NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Mantenedos para la Venta), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año.
- **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9 fue finalizada en julio de 2014 y reemplaza la existente NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma, establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y lineamientos para la contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con el reconocimiento o baja de los instrumentos financieros establecida en NIC 39.

La Norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- **NIIF 13 - Medición del Valor Razonable** - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- **NIIF 15 - Ingresos de Contratos con Clientes** - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- **NIIF 16 - Arrendamientos** - Esta norma fue aprobada en enero de 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

En setiembre del 2018, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), emitió una circular para modificar el “Reglamento de Información Financiera”, el cuál es aplicable a todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Este reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Este Reglamento entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2020.

- **Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas no implementadas**

El Conassif ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, acuerdo Conassif 6-18 se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas, con excepción de:

a. Acuerdo CONASSIF 14-21, Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante en los artículos 8 y 9, de las actas de las sesiones 1699-2021 y 1700-2021, celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, respectivamente, emitió el Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias. El mismo entrará a regir a partir del 1 de enero de 2024.

Dicho Reglamento tiene por objeto establecer la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas, así como de los grupos y conglomerados financieros.

b. Modificaciones al Acuerdo CONASSIF 6-18

Mediante la circular CNS-1836/08 del 30 de noviembre del 2023 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso modificar el Reglamento de Información Financiera, Acuerdo CONASSIF 6-18; esta disposición rige a partir del 1 de enero del 2024; los principales cambios corresponden a la eliminación del tratamiento contable de estimaciones mediante 48 partes para los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, estableciéndose que los bienes deberán medirse a su valor razonable menos los costos de venta; y a la identificación de los bienes que no cumplen con la definición para ser tratados según la NIIF 5, estableciendo el grupo de cuentas 188 en el plan de cuentas, los cuales deberán medirse mediante las disposiciones de deterioro de la NIC 36, Deterioro del valor de los activos. Esto a más tardar el 31 de diciembre de 2024. Se suspenderá el registro de la estimación regulatoria a partir del mes en que la entidad aplique lo dispuesto

c. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

De acuerdo con la Circular N° 33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta N° 3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las Compañías y Entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

2.2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más importantes utilizadas por Coopealianza, R.L. en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

- a. **Consolidación** - Los estados financieros contenidos en este informe al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, corresponden a los de Coopealianza, R.L. consolidados (matriz), emitidos para cumplir con la normativa de SUGEF con respecto al proceso de consolidación que se llevó a cabo según los siguientes criterios:

- Naturaleza de las subsidiarias y proporción de participación en el capital social:

Subsidiaria	Domicilio Legal	Porcentaje de Participación	Porcentaje de Derecho de Voto
Inmobiliaria Alianza, S.A.	Pérez Zeledón	100%	100%
Servicios Corporativos Alianza, S.A.	Pérez Zeledón	100%	100%
Centro Comercial Alianza S.A.	Pérez Zeledón	100%	100%
Corporación de Operadores Servicios Telemáticos S.A	San José	53.01%	53.01%

- Coopealianza, R.L. ni sus subsidiarias al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, presentan operaciones en negocios conjuntos según las NIIF, que no fueran eliminados en la consolidación.
- La consolidación de subsidiarias y la presentación en los estados financieros consolidados se llevó a cabo cumpliendo con normas de contabilidad según los siguientes criterios:
 - Se consolidan todas las subsidiarias donde exista directa o indirectamente control total.
 - En caso de existir restricciones a largo plazo financieras o legales para el traslado de recursos, no se presentarían en forma consolidada, o si el control fuese temporal.
 - Las operaciones de consolidación que se llevaron a cabo son:
 - Se eliminó el efecto del método de participación en la matriz sin consolidar.
 - Las cuentas de las transacciones intragrupo (recíprocas) del balance de situación y del estado de resultados se eliminaron en el proceso de consolidación.
 - Políticas contables uniformes para las entidades del grupo.

- Se eliminaron las transacciones entre compañías que tuvieron efecto en los estados financieros en cuanto a su presentación, no habiendo diferencia entre el resultado de la matriz sin consolidar y el resultado consolidado por cuanto se utiliza el método de participación en los estados financieros de la matriz sin consolidar.
- No se presentan transacciones entre subsidiarias no eliminadas, por corresponder a operaciones fuera del balance de situación en algunas de ellas.
- No se presentan operaciones en el extranjero con subsidiarias.
- Las principales actividades de las subsidiarias corresponden a:

Inmobiliaria Alianza, S.A. - La naturaleza de sus operaciones corresponde a múltiples actividades y operaciones según el Código de Comercio; en la actualidad su actividad es principalmente administrar los bienes de uso y otros activos improductivos o de baja rentabilidad de las empresas del Grupo y generar otros negocios que permitan dinamizar y aprovechar la estructura de Coopealianza, R.L.

- La estructura de los estados financieros de Inmobiliaria Alianza S.A, al 31 de diciembre 2023 y diciembre de 2022 es:

Al 31 de diciembre de 2023-

	Inmobiliaria Alianza, S.A.
Activo	¢ <u>69,481,025</u>
Pasivo	2,711,165
Patrimonio	<u>66,769,860</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u><u>69,481,025</u></u>

Al 31 de diciembre de 2022-

	Inmobiliaria Alianza, S.A.
Activo	¢ <u>127,456,579</u>
Pasivo	2,947,954
Patrimonio	<u>124,508,625</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u><u>127,456,579</u></u>

Servicios Corporativos Alianza S.A. - La naturaleza de sus operaciones corresponde principalmente a la prestación de servicios de seguridad y otros.

- La estructura de los estados financieros de Servicios Corporativos Alianza S.A, al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 es:

Al 31 de diciembre de 2023-

	Servicios Corporativos Alianza S.A.
Activo	¢ <u>64,811,171</u>
Pasivo	15,926,491
Patrimonio	<u>48,884,680</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u>64,811,171</u>

Al 31 de diciembre de 2022-

	Servicios Corporativos Alianza S.A.
Activo	¢ <u>61,367,329</u>
Pasivo	19,040,445
Patrimonio	<u>42,326,884</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u>61,367,329</u>

Centro Comercial Alianza S.A. - La naturaleza de sus operaciones corresponde principalmente a la venta de artículos para el hogar, línea blanca y electrónica.

- La estructura de los estados financieros de Centro Comercial Alianza S.A, al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 es:

Al 31 de diciembre de 2023-

	Centro Comercial Alianza S.A.
Activo	¢ <u>539,308,540</u>
Pasivo	58,508,645
Patrimonio	<u>480,799,895</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u>539,308,540</u>

Al 31 de diciembre de 2022-

	Centro Comercial Alianza S.A.
Activo	¢ <u>543,774,339</u>
Pasivo	79,559,050
Patrimonio	<u>464,215,288</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u>543,774,339</u>

Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A. - La naturaleza de sus operaciones corresponde principalmente al suministro de todo el espectro de servicios telemáticos e informáticos.

- La estructura de los estados financieros de Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A, al 31 de diciembre 2023 es:

Al 31 de diciembre de 2023-

	Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A.
Activo	¢ <u>1,258,635,261</u>
Pasivo	97,866,361
Patrimonio	<u>1,160,768,900</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u><u>1,258,635,261</u></u>

- No hay subsidiarias reguladas por una autoridad de supervisión nacional.
 - No hay cambios significativos en la adopción de nuevos criterios de consolidación en los rubros de los estados financieros consolidados, frente a los aplicados en ejercicios anteriores.
- b. **Uso de Estimaciones y Juicios** - Al preparar los estados financieros, la administración de la Compañía ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones importantes realizadas por la Administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, deterioro de bienes mantenidos para la venta y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos y estimaciones de pasivo.

- c. **Moneda Extranjera** - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, el tipo de cambio para la venta de US\$1,00 eran ¢526.88 y ¢601.99 respectivamente.

El Colón costarricense “¢” es la moneda funcional de Coopealianza, R.L., y se aplica como base fundamental para la presentación de los estados financieros.

Valuación de Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras - Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones Coopealianza, R.L. valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

Concepto	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de venta	BCCR

- d. **Disponibilidades** - Coopealianza, R.L. considera como efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas y bóvedas y depósitos a la vista en entidades financiera.

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se preparan por el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores.

- e. **Inversiones en Instrumentos Financieros** –

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.

Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y

ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros.

b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

- f) ***Cartera de Crédito*** - El ACUERDO SUGEF 1-05 REGLAMENTO PARA LA CALIFICACIÓN DE DEUDORES, establece las normas para la gestión integral del riesgo de crédito en las entidades financieras, con el propósito de asegurar la estabilidad y solidez del sistema financiero.

En línea con lo anterior, COOPEALIANZA reconoce el otorgamiento de créditos como su actividad principal para el desarrollo del negocio, pero que al mismo tiempo implica asumir un nivel de riesgo inherente.

El riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de que los deudores no cumplan con sus obligaciones de pago, lo que podría afectar negativamente la calidad de la cartera crediticia y, en última instancia, la salud financiera de la entidad.

Al cierre de diciembre del 2023, la entidad ha mantenido una estricta evaluación y monitoreo de la cartera crediticia. Se han aplicado modelos de calificación de riesgo, análisis financiero y otras herramientas de gestión para identificar y reducir los riesgos asociados a la morosidad y el posible deterioro de los activos crediticios. A la fecha de corte de este informe, el 92,50% de la cartera de crédito se encuentra calificada como A (SUGEF 1-05) o 1 (SUGEF 15-16), reflejando la calidad crediticia de los prestatarios, y se cuenta con la correspondiente estimación para cubrir posibles pérdidas crediticias, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

COOPEALIANZA mantiene un compromiso con el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el ACUERDO SUGEF 1-05. Al respecto se han implementado políticas y procedimientos necesarios para garantizar el cumplimiento de las normas, incluyendo, pero no limitado a estos, los siguientes aspectos:

- Establecimiento de límites máximos de exposición.
- Evaluación de la capacidad de pago y nivel de endeudamiento de los deudores en el otorgamiento de créditos.
- Implementación de políticas de diversificación de la cartera crediticia.
- Monitoreo y reporte de los indicadores clave de riesgo de crédito.

La gestión adecuada del riesgo de crédito es de vital importancia para la estabilidad y solidez financiera. Gracias a la implementación de las medidas prudenciales y el cumplimiento de las políticas establecidas en el ACUERDO SUGEF 1-05, la entidad ha logrado mantenerse dentro del apetito de riesgo declarado y ha cumplido con las regulaciones vigentes, contribuyendo a mantener la confianza de los asociados de la Cooperativa

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

Calificación de Deudor -

Definición de la Categoría de Riesgo

Análisis Capacidad de Pago en lo que corresponde a Grupo 1

- Flujos de caja proyectados
- Análisis situación financiera
- Experiencia en el negocio.
- Análisis de estrés (Generar escenarios de flujo de caja proyectado modificando variables críticas)
- Otorgamiento de nivel de capacidad de pago

Comportamiento Histórico de Pago

- Atraso máximo y atraso medio
- Calificación del comportamiento según la SUGEF

Documentación Mínima

- Información general del deudor
- Información financiera del deudor y fiadores avalistas
- Análisis financiero
- Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

Análisis de Garantías

- Valor de mercado
- Actualización del valor de la garantía
- Porcentaje de aceptación
- Valor ajustado de la garantía

Metodología para Homologar las Escalas de Calificación de Riesgo Nacionales

- Escala principal y segmentos de escalas
- Homologación del segmento AB
- Homologación del segmento CD

Calificación del Deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D – E

Calificación directa en cat. E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

g **Definición de la Estimación** - Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Equivalente de crédito
- Garantías
- Uso de calificaciones
- Condiciones generales de las garantías
- Estimación mínima
- Operaciones especiales
- Calificación de deudores recalificados
- Estimación de otros activos

A continuación, se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de Riesgo	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Descubierta de la Operación Crediticia	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Cubierta de la Operación Crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.50%
B2	10%	0.50%
C1	25%	0.50%
C2	50%	0.50%
D	75%	0.50%
E	100%	0.50%

Definición de la Categoría del Componente de Pago Histórico

Categoría	Atraso Máximo	Atraso Máximo Medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	>60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	>90 y 120 días	>30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del Nivel del Componente de Pago Histórico

Nivel	Rango Indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente, así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado - valor ajustado ponderado de la garantía) x% de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del Valor Ajustado

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso Máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > €100,0 millones Evaluación anual (seguimiento)
Grupo 2	Atraso Máximo
Aprobación y seguimiento	Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ €100,0 millones

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada.

Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Acuerdo SUGEF 19-16 - El Acuerdo SUGEF 19-16 establece la obligatoriedad de la constituir e incrementar la Estimación contracíclica, la cual se define como una “Estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito”.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pccit = (Ci + M - Pespit) * Carit$$

Para el cumplimiento de dicha fórmula, la entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable “*Pccit*”, multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*”, por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contracíclicas. Cuando el resultado del cálculo del porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*” sea inferior al nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “*M*”, se mantendrá el valor del nivel mínimo requerido “*M*” como el valor correspondiente al porcentaje requerido “*Ecc%it*”.

Complementariamente, el artículo 5 del Acuerdo SUGEF 19-16 faculta a las entidades supervisadas a constituir estimaciones adicionales de carácter prudencial, con el mismo objetivo de la estimación contracíclica regulatoria, es decir constituir e incrementar estimaciones sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, las cuales deben realizarse en periodos de bonanza para enfrentar trastornos financieros ocasionados por periodos de recesión económica o por problemas propios de la industria.

A nivel interno existe una metodología aprobada por la alta gerencia donde se detalla la base normativa regulatoria y operativa, que es base para el cálculo y registro interno de la estimación dinámica adicional.

- h. ***Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso*** - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

La depreciación del mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros.

Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Inmuebles, Mobiliario y Equipo	Vida Útil Estimada
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

- i. ***Bienes Mantenidos para la venta y Estimación para Bienes Mantenidos para la venta*** - Los bienes mantenidos para la venta corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y han sido adjudicados en dación del pago del deudor o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor entre:

- El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.
- Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período, calculada con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

La estimación se reconoce de forma mensual, durante dos años, por medio de línea recta.

- j. ***Participación en el Capital de Otras Empresas*** -

Reglas de Valuación - Las inversiones permanentes en compañías asociadas deben valuarse por el método de participación, el cual consiste en lo siguiente:

- Se valúa la inversión en acciones al costo de adquisición, el cual se divide en dos componentes: valor contable de las acciones y el diferencial entre el costo de adquisición y dicho valor contable, el cual puede representar una plusvalía o una minusvalía.

- Posterior a la adquisición, se adiciona o resta la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y de los efectos de la actualización y otros rubros del capital contable de la asociada en la que se tiene la inversión.
- Si la diferencia entre los conceptos mencionados en los incisos a) y b) es positiva, representa una plusvalía que se amortiza de acuerdo con los criterios definidos para el crédito mercantil en la consolidación.
- En los casos en que la administración determina que exista deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para evaluarla, lo cual se hace de acuerdo con lo estipulado en NIC 36.

Control - Es el poder de decisión sobre las políticas de operación y los activos de otra empresa.

El concepto de control se puede entender en un sentido estricto, cuando se tiene la propiedad del 51% o más de las acciones de capital con derecho a voto. Otro caso que puede entenderse como control es cuando, aunque no se posea el 51%, pero más del 25% de las acciones, se tenga injerencia decisiva en la administración de la entidad. Tener injerencia decisiva para estos efectos consiste en nombrar o remover a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración u órgano que rija la operación de las entidades, o que esté en condición de controlar la empresa.

Influencia Significativa - Es la capacidad de participar en las decisiones sobre las políticas de operación y financieras de la entidad en la que se tiene la inversión.

Para los efectos del párrafo anterior, se considera que existe influencia significativa cuando una sociedad controladora posea más del 25% del capital suscrito y pagado con derecho a voto, o cuando no teniendo tal porcentaje, la compañía tenedora pueda nombrar consejeros o participar en el proceso de definición de políticas operativas.

- k. ***Ingresos y Gastos por Intereses*** - Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se registra por el método del interés efectivo.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requiere una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

- l. ***Ingresos por Comisiones*** - Las comisiones por el otorgamiento de créditos se registran en los resultados del período. Si hay exceso de ingresos sobre los costos para generar estas comisiones se difiere en la vida de los créditos.

A partir del período 2013, el 100% de las comisiones por formalización de préstamos serán diferidas y reconocidas en el estado de resultados como un ajuste al rendimiento efectivo en el préstamo.

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 18, Ingresos, requiere que las comisiones de formalización sean diferidas y reconocidas en los resultados a lo largo de la vida útil del crédito, como parte del rendimiento efectivo del activo financiero, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

- m. ***Cambios en Políticas Contables*** - Los cambios en políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relaciona con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

- n. ***Errores*** - La corrección de errores que se relacionen con períodos anteriores se ajusta contra utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de la corrección que se determine en el período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.
- o. ***Beneficios a Empleados*** - Coopealianza, R.L. define el salario bruto como la suma del salario base más los pagos extraordinarios, más los incentivos y beneficios monetarios que recibe el empleado, los cuales son contemplados para el pago de las cargas sociales y se reportan a la Caja Costarricense del Seguro Social. Los beneficios e incentivos otorgados a los trabajadores son los siguientes:
 - a. Plan Vacacional, 4.17% sobre el salario base. Es un beneficio para que los trabajadores de Coopealianza, R.L. lo destinen a esparcimiento.
 - b. Ahorro Escolar del 8.34%. Es un beneficio donde Coopealianza, R.L. aporta 4.17%, y el colaborador debe aportar al menos ese mismo porcentaje, calculado sobre el salario mensual, lo que viene a representar un salario adicional al año.
 - c. Incentivo de incapacidades. Este beneficio reconoce 35% del salario bruto diario para incapacidades distintas a las de maternidad, a partir del día 21 de incapacidad en forma consecutiva, aplicándose cuando los trabajadores sufran deterioro grave de salud generado por causas naturales y accidentes laborales, y cuando se trate de licencias por fase terminal en que el colaborador deba atender algún familiar que se encuentre en ese estado.
 - d. Existen otros beneficios o incentivos como la póliza de vida, vacaciones diferenciadas y uniformes.

- p. ***Impuesto sobre la Renta*** - De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopealianza, R.L., está exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 y por la ley 9635 Fortalecimiento a las Finanzas Públicas del 04 de diciembre de 2018, a retener y pagar a la Administración Tributaria un 10% de impuesto sobre los excedentes distribuidos a sus asociados. Dicho porcentaje se está aplicando de forma gradual, tal como lo indica el Transitorio XXII de la ley 9635: “En el caso de los excedentes o utilidades pagados por cooperativas u otras similares a sus asociados, para el primer año de entrada en vigencia de esta ley, se iniciará con una tarifa del siete por ciento (7%) y aumentará un punto cada año, hasta alcanzar el diez por ciento (10%)”.
- q. ***Valuación de Otras Cuentas por Cobrar*** - Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida de otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación de 100% del valor de registro.
- r. ***Arrendamientos*** - Los arrendamientos que tiene Coopealianza, R.L. son operativos por alquiler de edificios, vehículos y equipo electrónico para sucursales y agencias. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros. Las mejoras a propiedades arrendadas deben ser amortizadas a tres años.
- Los arrendamientos de edificios, vehículos y equipo electrónico se registran como un pasivo al valor presente de los pagos mensuales restantes y se reconocerá como un activo por el derecho de uso. Para medir el activo por derecho de uso, se debe registrar el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago que se realice de forma anticipada o acumulado (devengo) relacionado con ese arrendamiento. Cuando el contrato de arrendamiento es igual o menor a un año o de baja materialidad se reconocerá como gasto de arrendamiento.
- s. ***Costos por Intereses*** - Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.
- t. ***Valuación de Activos Intangibles*** - Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de cinco años.
- u. ***Acumulación de Vacaciones*** - La obligación por acumulación de vacaciones se registra contra resultados del período cuando son devengadas por los empleados con crédito a la cuenta Vacaciones acumuladas por pagar.

- v. **Provisión para Prestaciones Legales** - Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de Coopealianza, R.L según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, pueden serles pagadas en caso de despido, pensión, incapacidad o muerte. De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 22 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años.

Sin perjuicio de lo anterior, existirá un Fondo de Cesantía de los Trabajadores de Coopealianza y Subsidiarias administrado por Coopealianza, los montos serán calculados y trasladados de forma mensual y se le depositarán en la cuenta de cada trabajador, existente en este fondo. Este traslado se realiza durante los años de permanencia del funcionario en Coopealianza, R.L. y subsidiarias, lo cual en muchos casos supera el límite de 8 años establecidos por ley. De acuerdo con lo anterior, se procedió a reglamentar el proceso de traslado y operación de esos recursos.

- w. **Reserva Legal** - De acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las organizaciones cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los excedentes netos del período resulten insuficientes. La reserva puede invertirse en bienes inmuebles y ser administrada por medio de fondos de inversión.

Dicho porcentaje fue variado en la cuadragésima séptima asamblea general por delegados de Coopealianza, R.L celebrada el 25 de febrero de 2006 y ratificado por oficio SUGEF 3534-2006088192 del 2 de octubre de 2006. (Nota 2.21).

Reservas Patrimoniales - De conformidad con los estatutos y los artículos 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, debe destinarse parte de los excedentes brutos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Los ingresos no operativos deben ser acreditados a esta reserva.
- 10% para la formación de la reserva legal según lo indicado en Nota 2.20.
- Dichos porcentajes fueron variados en la cuadragésima séptima asamblea general de delegados de Coopealianza, R.L. en el ACUERDO No.52-04-2018.

Los porcentajes actuales se detallan a continuación:

	2023	2022
Reserva Legal	25%	25%
Reserva de Fortalecimiento Económico	25%	25%
Reserva de Bienestar Social	6%	6%
Reserva de Responsabilidad Social	9%	9%
Reserva de Educación	5%	5%

- x. **Participación sobre los Excedentes** - De acuerdo con los estatutos y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la participación sobre los excedentes es la siguiente:

Detalle	Porcentaje
CENECOOP	2,5%
Conacoop	1%
Organismos de integración	1%

- y. **Estados Financieros Individuales** - Los estados financieros presentados en este informe al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, corresponden a los de Coopealianza, R.L. consolidados, los cuales se emitieron para cumplir con requerimiento de la SUGEF, apartándose de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) referidas a la consolidación

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, el Balance general de las Subsidiarias controladas se conforma de la siguiente manera:

Diciembre 2023	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza, S.A.	Servicios Corporativos, S.A.	Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A.
Activo	<u>¢69,481,025</u>	<u>¢539,308,540</u>	<u>¢64,811,171</u>	<u>¢1,258,635,261</u>
Pasivo	2,711,165	58,508,645	15,926,491	97,866,361
Patrimonio	66,769,860	480,799,895	48,884,680	1,160,768,900
Total pasivo y patrimonio	<u>¢69,481,025</u>	<u>¢539,308,540</u>	<u>¢64,811,171</u>	<u>¢1,258,635,261</u>

Diciembre 2022	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza, S.A.	Servicios Corporativos, S.A.
Activo	<u>¢127,456,579</u>	<u>¢543,774,339</u>	<u>¢61,367,329</u>
Pasivo	2,947,954	79,559,050	19,040,445
Patrimonio	124,508,625	464,215,288	42,326,884
Total pasivo y patrimonio	<u>¢127,456,579</u>	<u>¢543,774,339</u>	<u>¢61,367,329</u>

- z. ***Deterioro en el Valor de los Activos*** - Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean, en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Coopealianza, R.L. revisa, al cierre de cada ejercicio contable, los valores en libros de sus activos para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables.

- aa. ***Uso de Estimaciones*** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con el CONASSIF y la SUGEF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.
- bb. ***Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*** - El plan de cuentas para entidades reguladas por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, los grupos y conglomerados financieros es aplicable a diversos tipos de entidades, en ese sentido se han previsto cuentas para el registro de sus operaciones; sin embargo, esto no implica una autorización tácita para efectuar operaciones y servicios diferentes a lo que les dicte la Ley u otras normas.

De acuerdo con la naturaleza de las actividades de cada supervisado, controladora o conglomerado, es responsabilidad de la alta gerencia contar con los registros auxiliares y controles necesarios para efectos tributarios, por lo que este Plan de Cuentas no establece detalles particulares sobre este tema. Las normas establecidas en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo SUGEF 30-18). Aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículos 6 y 5, de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aplicable a todas las Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, rigen a partir del 1° de enero de 2020.

3. DISPONIBILIDADES

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se componen de los siguientes rubros:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Efectivo y valores en tránsito	¢5,033,098,953	¢6,867,027,801
Banco Central	5,837,516,827	9,844,257,060
Depósitos en bancos	<u>2,520,680,004</u>	<u>2,489,102,231</u>
Subtotal efectivo y valores en tránsito	<u>¢13,391,295,784</u>	<u>¢19,200,387,092</u>
Equivalentes de efectivo		
Inversiones bursátiles	<u>51,634,635,463</u>	<u>39,298,152,182</u>
Saldo en el estado de flujos de efectivo	<u>¢65,025,931,248</u>	<u>¢58,498,539,275</u>

4. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones se clasifican en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado.

Inversiones Cuyo Emisor es del País -

Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro Resultado Integral –

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Colones		
Valores del BCCR para reserva de liquidez	¢96,713,768,051	¢82,716,249,888
Valores del Gobierno de Costa Rica	122,058,730,798	126,109,157,117
Valores en entidades financieras del país	3,934,311,038	4,257,200,000
Valores en instrumentos financieros con cambios en otro resultado integral recursos propios	297,053,000	349,000,000
Valores del sector privado no financiero del país	<u>1,151,009,366</u>	<u>1,135,604,440</u>
Subtotal colones	<u>¢224,154,872,252</u>	<u>¢214,567,211,445</u>
Dólares		
Valores del gobierno de Costa Rica	17,559,357,801	29,099,425,499
Valores del gobierno de Costa Rica para reserva de liquidez	9,345,389,635	10,180,080,727
Valores en entidades financieras del país	830,789,653	2,720,772,124
Valores de otras instituciones públicas no financiera del p:	1,047,842,848	61,517,220
Valores del sector privado no financiero del país	<u>580,221,168</u>	<u>621,194,455</u>
Subtotal dólares	<u>¢29,363,601,104</u>	<u>¢42,682,990,025</u>
Subtotales al valor razonable con cambios en otro resultado integral	<u>¢253,518,473,356</u>	<u>¢257,250,201,470</u>
Inversiones al costo amortizado		
Colones		
Valores del BCCR	0	11,800,000,000
Valores del BCCR para reserva de liquidez	36,000,000,000	0
Valores en entidades financieras del país	<u>50,111,952,731</u>	<u>31,772,181,523</u>
Total al costo amortizado	<u>¢86,111,952,731</u>	<u>¢43,572,181,523</u>
Total de inversiones	<u>¢339,630,426,087</u>	<u>¢300,822,382,993</u>

Según lo establecido en la NIIF 9, se realizó el cálculo y registro de la pérdida esperada sobre las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, según se detalla en la nota 10.13.

5. CARTERA DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre 2022, se presenta la siguiente información relacionada con la cartera de crédito:

5.1 CARTERA DE CRÉDITO ORIGINADA POR LA ENTIDAD Y COMPRADA

Al 31 de diciembre de 2023, presenta un saldo total de cartera de crédito por ¢491,217,451,843, de la cual ¢2,059,522,502 corresponde a la cartera comprada a Bancrédito, sobre la cual existe una estimación de ¢24,758,287 y ¢698,466,164 a Caprede, la cual cuenta con una estimación de ¢23,784,351.

Al 31 de diciembre de 2022, presenta un saldo total de cartera de crédito por ¢438,321,391,135, de la cual ¢2,780,822,906 corresponde a la cartera comprada a Bancrédito, sobre la cual existe una estimación de ¢28,461,351, y ¢ 945,732,939 a Caprede, la cual cuenta con una estimación de ¢8,384,930.

5.2 ESTIMACIÓN PARA CRÉDITOS INCOBRABLES

Estimaciones relacionadas con riesgo de crédito:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Saldo al inicio del período	¢51,816,315,112	¢39,765,248,639
Estimación cargada a resultados	25,445,613,105	23,588,580,204
Estimación cargada por créditos insolutos	(12,879,704,041)	(11,525,887,691)
Diferencias tipos de cambio	(30,452,800)	(11,632,808)
Otros	<u>0</u>	<u>6,769</u>
Saldo al final del período	<u>¢64,351,771,376</u>	<u>¢51,816,315,112</u>

5.3 INTERESES NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre de 2022, se registraron en cuentas de orden ¢850,648,812 y ¢815,713,540 respectivamente, correspondientes a productos en suspenso por intereses devengados no cobrados con más de 180 días de atraso.

5.4 NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITO

Las concentraciones de la cartera de crédito son:

a. Concentración por Tipo de Garantía

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Avales para mipymes	¢ 124,192,467	¢ 0
Fideicomisos	19,299,123	19,743,231
Hipotecaria	128,990,105,438	123,195,437,418
Prendaria	491,569,867	303,179,604
Certificados	16,919,401,839	15,037,836,387
Fiduciaria	344,631,393,207	299,188,185,972
Pignoración de seguros	41,489,903	577,008,523
Total cartera	<u>¢491,217,451,843</u>	<u>¢438,321,391,135</u>

b. Concentración de la Cartera por Tipo de Actividad Económica –

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Actividad financiera y bursátil	¢ 9,017,883,609	¢6,744,158,536
Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	19,657,664	26,535,526
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,758,033,888	1,523,787,038
Administración pública	3,603,840	4,022,918
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	8,728,731,086	7,983,567,578
Comercio	96,589,080,328	96,746,394,862
Construcción, compra y reparación de inmuebles	64,686,344,354	60,303,945,251
Consumo (La persona consume el bien o servicio)	106,214,860,414	130,581,876,284
Enseñanza (La persona ofrece este servicio)	5,518,319,050	4,753,422,446
Explotación de minas y canteras	260,926,487	164,207,254
Hotel y restaurante	3,646,889,724	3,488,843,894
Industria Manufacturera	2,626,370,524	2,649,873,549
Otras actividades del sector privado no financiero	24,680,083,811	24,134,831,868
Pesca y acuicultura	664,324,132	432,572,688
Servicios (La persona ofrece este servicio)	162,051,962,457	93,912,406,867
Transporte	4,750,380,474	4,870,944,575
Total, Cartera	<u>¢491,217,451,843</u>	<u>¢438,321,391,135</u>

c. Morosidad de la Cartera de Crédito –

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Al día	¢436,501,006,824	¢391,907,697,537
De 1 a 30 días	26,189,446,527	23,610,787,876
De 31 a 60 días	14,654,986,750	10,084,847,252
De 61 a 90 días	5,470,545,426	4,727,537,748
De 91 a 120 días	1,641,174,451	2,251,516,200
De 121 a 180 días	1,609,460,411	1,258,445,167
Más de 180 días	1,087,217,407	947,659,100
Cobro judicial	<u>4,063,614,046</u>	<u>3,532,900,254</u>
Total cartera	<u>¢491,217,451,843</u>	<u>¢438,321,391,135</u>

d. Monto y Número de Préstamos sin Acumulación de Intereses –

	Cantidad	Montos	Porcentaje
Diciembre 2023	<u>281</u>	<u>¢4,505,485,713</u>	<u>0.92%</u>
Diciembre 2022	<u>342</u>	<u>¢4,006,441,622</u>	<u>0.91%</u>

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre de 2022, existen 281 y 342 préstamos, por un total ¢4,505,485,713 y ¢4,006,441,622, respectivamente, en los que ha cesado la acumulación de intereses.

e. Préstamos en Proceso de Cobro Judicial - Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, Coopealianza, R.L tiene 167 y 194 préstamos en proceso de cobro judicial por ¢4,063,614,046 y ¢3,532,900,254, con porcentajes de 0.83% y 0.81% respectivamente.

f. Cobertura Estimación Incobrables de Cartera de Crédito –

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Estimación específica directa cartera de crédito	¢8,832,936,876	¢49,450,109,901
Estimación genérica de cartera de crédito	2,715,541,454	2,345,245,898
Estimación contracíclica de cartera de crédito	52,802,756,645	19,984,460
Estimación genérica contingente de cartera de crédito	<u>536,400</u>	<u>974,853</u>
Total saldo estimación	<u>¢64,351,771,376</u>	<u>¢51,816,315,112</u>
Menos:		
Estimación requerida 1-05	11,549,014,730	10,036,635,862
Estimación contracíclica 19-16	4,802,756,645	19,984,460
Estimación cartera covid 19	<u>0</u>	<u>909,694,790</u>
Estimación contracíclica adicional (*)	<u>¢48,000,000,000</u>	<u>¢40,850,000,000</u>

(*) La estimación contracíclica adicional que mantiene Coopealianza de ¢48,000,000,000 corresponde a la estimación adicional prudencial constituida de conformidad con el Acuerdo SUGEF 19-16, artículo 5, que tiene como propósito tener una cobertura para proteger a la entidad de pérdidas inesperadas o imprevistas de la cartera de crédito, así como brindar protección a su patrimonio.

Es importante indicar que con esta estimación adicional prudencial Coopealianza alcanza a diciembre 2023 un indicador de compromiso patrimonial de -47.37%. Esta estimación adicional es de naturaleza distinta a la estimación o pérdida esperada de la cartera de crédito determinada en apego al Acuerdo SUGEF 1-05.

6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se detallan a continuación:

Diciembre 2023				
Subsidiarias y Asociadas (Personas Jurídicas)				
Concepto	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza, S.A.	Servicios Corporativos S.A.	Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A.
Cuentas por cobrar	¢ 0	¢ 0	¢ 0	¢ 0
Inversiones de capital	<u>50,000,000</u>	<u>450,000,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>377,132,200</u>
Total activos	<u>¢50,000,000</u>	<u>¢450,000,000</u>	<u>¢10,000,000</u>	<u>¢377,132,200</u>
Cuentas por pagar	<u>2,925,084</u>	<u>2,666,533</u>	<u>12,229,496</u>	<u>0</u>
Total pasivos	<u>¢2,925,084</u>	<u>¢2,666,533</u>	<u>¢12,229,496</u>	<u>¢0</u>
Ingresos operativos	<u>3,071,400</u>	<u>40,168,752</u>	<u>12,256,928</u>	<u>0</u>
Total de ingresos	<u>¢3,071,400</u>	<u>¢40,168,752</u>	<u>¢12,256,928</u>	<u>¢0</u>
Gastos operativos	<u>39,933,464</u>	<u>8,779,096</u>	<u>158,534,817</u>	<u>418,356,717</u>
Total de gastos	<u>¢39,933,464</u>	<u>¢8,779,096</u>	<u>¢158,534,817</u>	<u>¢418,356,717</u>

Diciembre 2022			
Subsidiarias y Asociadas (Personas Jurídicas)			
Concepto	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza, S.A.	Servicios Corporativos S.A.
Cuentas por cobrar	¢ 0	¢ 1,907	¢ 0
Inversiones de capital	<u>50,000,000</u>	<u>350,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
Total activos	<u>¢50,000,000</u>	<u>¢350,001,907</u>	<u>¢10,000,000</u>
Cuentas por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>14,484,405</u>
Total pasivos	<u>¢0</u>	<u>¢0</u>	<u>¢14,484,405</u>
Ingresos operativos	<u>3,072,907</u>	<u>29,568,496</u>	<u>12,262,455</u>
Total de ingresos	<u>¢3,072,907</u>	<u>¢29,568,496</u>	<u>¢12,262,455</u>
Gastos operativos	<u>45,310,054</u>		<u>191,778,912</u>
Total de gastos	<u>¢45,310,054</u>		<u>¢191,778,912</u>

Órganos Directivos y Administración –

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Personas físicas		
Ahorros		
Consejo de Administración	¢38,443,566	¢ 35,565,623
Administración (funcionarios)	1,151,895,262	1,159,401,825
Comité de Educación	6,502,554	5,553,089
Comité de Vigilancia	<u>10,685,087</u>	<u>12,209,642</u>
	<u>¢1,207,526,469</u>	<u>¢1,212,730,179</u>
Créditos		
Consejo de Administración	315,829,390	325,331,692
Administración (funcionarios)	2,466,453,946	2,497,662,313
Comité de Educación	6,758,934	7,227,489
Comité de Vigilancia	<u>24,383,700</u>	<u>25,657,047</u>
	<u>¢2,813,425,970</u>	<u>¢2,855,878,541</u>
Certificados		
Consejo de Administración	84,810,084	52,321,000
Administración (funcionarios)	1,652,986,154	1,354,064,217
Comité de Educación	5,000,000	3,000,000
Comité de Vigilancia	<u>39,365,808</u>	<u>31,500,000</u>
	<u>¢1,782,162,046</u>	<u>¢1,440,885,217</u>
Capital Social		
Consejo de Administración	24,218,019	22,937,321
Administración (funcionarios)	541,853,033	540,880,164
Comité de Educación	5,170,463	4,859,036
Comité de Vigilancia	<u>6,267,990</u>	<u>5,847,459</u>
	<u>¢577,509,505</u>	<u>¢574,523,980</u>
Total operaciones relacionadas (personas físicas)	<u>¢6,380,623,990</u>	<u>¢6,084,017,917</u>

La naturaleza de las principales transacciones realizadas entre partes relacionadas en el período 2023 y 2022 son las siguientes:

- Alquiler de vehículos
- Servicios operativos y telemáticos

7. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Coopealianza, R.L. tiene al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Diciembre 2023		
Activo Restringido	Valor Contable	Causa de la Restricción
Inversiones en títulos valores	¢69,213,000,167	Garantía de cumplimiento en diferentes instituciones
Inversiones en títulos valores	142,059,157,686	Reserva de liquidez
Cartera de crédito	44,988,949,756	Garantía de crédito con otras entidades Financieras
Total	<u>¢256,261,107,609</u>	

Diciembre 2022		
Activo Restringido	Valor Contable	Causa de la Restricción
Inversiones en títulos valores	¢59,091,041,280	Garantía de cumplimiento en diferentes instituciones
Inversiones en títulos valores	92,896,330,614	Reserva de liquidez
Cartera de crédito	<u>47,632,367,807</u>	Garantía de crédito con otras entidades Financieras
Total	<u>¢199,619,739,701</u>	

8. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, existen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras así:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Activos	¢52,779,194,598	¢ 59,395,869,779
Pasivos	(52,501,947,228)	(58,891,038,683)
Posición	<u>¢ 277,247,370</u>	<u>¢ 504,831,096</u>

La posición neta en monedas extranjeras se convirtió a colones al tipo de cambio de venta de cierre.

9. CAPTACIONES DE ASOCIADOS A LA VISTA Y A PLAZO

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, los depósitos de asociados a la vista y a plazo corresponden en su totalidad a depósitos del público.

	Nº asociados	Diciembre 2023	Nº asociados	Diciembre 2022
Captaciones a la vista:				
Depósitos de ahorro a la vista	126,752	¢53,044,872,019	113,770	¢51,538,361,512
Captaciones a plazo vencidas	7,786	<u>5,338,125,217</u>	7,504	<u>5,824,544,030</u>
Subtotal Captaciones a la vista		<u>¢58,382,997,237</u>		<u>¢57,362,905,542</u>
Otras obligaciones a la vista con el público	2,570	<u>46,278,596</u>	2,314	<u>31,101,856</u>
Total, captaciones a la vista		<u>¢58,429,275,833</u>		<u>¢57,394,007,398</u>
Captaciones a plazo:				
Depósitos de ahorro a plazo	14,946	2,038,410,077	14,884	2,415,064,467
Depósitos de ahorro a plazo afectados en garantía	39	100,577,980	40	108,527,927
Certificados de ahorro a plazo fijo	14,191	481,070,341,466	12,897	428,155,830,849
Certificados de ahorro a plazo afectados garantía	1,882	<u>39,869,973,973</u>	1,782	<u>35,318,788,091</u>
Subtotal		<u>¢523,079,303,495</u>		<u>¢465,998,211,334</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el Público		<u>7,855,716,875</u>		<u>6,949,931,619</u>
Total		<u>¢589,364,296,203</u>		<u>¢530,342,150,351</u>

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, Coopealianza, R.L. presenta 12,141 y 11,022 asociados, respectivamente, con cuentas de ahorro a la vista inactivas.

10. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

10.1 DISPONIBILIDADES

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Efectivo		
Dinero en cajas y en bóveda	¢4,650,688,430	¢6,520,759,671
Efectivo en tránsito	<u>382,410,523</u>	<u>346,268,130</u>
	<u>¢5,033,098,953</u>	<u>¢6,867,027,801</u>
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		
Cuentas corrientes	1,524,117,284	1,955,634,525
Banco Central	5,837,516,827	9,844,257,060
Otras cuentas a la vista	<u>996,562,720</u>	<u>533,467,706</u>
	<u>¢8,358,196,831</u>	<u>¢12,333,359,291</u>
Total	<u>¢13,391,295,784</u>	<u>¢19,200,387,092</u>

10.2 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Composición del portafolio de inversión al 31 de diciembre de 2023		
Sector Público		
Emisor	Instrumento	Valor en libros
Colones		
Instrumentos Financieros con cambios en otro resultado integral		
BCCR	bem y bemv	¢96,713,768,051
BCR	CDP-CI	2,350,000,000
BCRSF	inm3	297,053,000
BNCR	CDP-CI	5,500,000
BPDC	CDP-CI	1,578,811,038
G	tp,tpras y tptba	122,058,730,798
LA NACION	bn14a y bnb14	<u>1,151,009,366</u>
Subtotal con cambios en otro resultado integral		<u>¢224,154,872,252</u>
Inversiones al costo amortizado		
BCCR	DEPB	36,000,000,000
BCR	CDP-CI	8,910,000,000
BPDC	CDP-CI	10,400,392,371
BNCR	CDP-CI	240,000,000
CAC-ANDEI	CDP-CI	12,520,132,020
CAC-COOCIQUE	CDP-CI	5,987,597,136
CAC-COOPENAE	CDP-CI	<u>12,053,831,205</u>
Subtotal Inversiones al costo amortizado		<u>¢86,111,952,731</u>
Total cambios en otro resultado integral y costo amortizado colones		<u>¢310,266,824,983</u>

Dólares**Instrumentos Financieros con cambios en otro resultado integral**

ALDSF	ilm1	66,945,644
BCRSF	inm1 y inm2	148,316,720
CAC-COOPENAE	CDP-CI	830,789,653
G	tp y bde31	26,904,747,435
ICE	ice31 y bic5	1,047,842,848
INSSF	insm	161,225,252
PSFI	finpo	203,733,551

Subtotal con cambios en otro resultado integral **€29,363,601,104**

Al costo amortizado

Subtotal al costo amortizado **0**

Total con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado dólares **€29,363,601,104**

Total colones y dólares **€339,630,426,087**

Composición del portafolio de inversión al 31 de diciembre de 2022		
Sector Público		
Emisor	Instrumento	Valor en libros

Colones**Instrumentos Financieros con cambios en otro resultado integral**

BCCR	bem, bemv y DEPB	€82,716,249,888
BCR	CDP-CI	1,150,000,000
BCRSF	inm3	349,000,000
BNCR	CDP-CI	5,500,000
BPDC	CDP-CI	3,101,700,000
G	tp,tpras y tptba	126,109,157,117
LA NACION	bn14a y bnb14	1,135,604,440

Subtotal con cambios en otro resultado integral **€214,567,211,445**

Inversiones al costo amortizado

BCCR	DON	11,800,000,000
BCR	CDP-CI	4,800,000,000
BNCR	CDP-CI	90,000,000
BPDC	CDP-CI	4,725,000,000
BPRM	CDP-CI	625,000,000
CAC-ANDE1	CDP-CI	10,746,684,460
CAC-COOCIQUE	CDP-CI	2,306,918,982
CAC-COOPENAE	CDP-CI	8,478,578,080

Subtotal Inversiones al costo amortizado **€43,572,181,523**

Total cambios en otro resultado integral y costo amortizado colones **€258,139,392,967**

Dólares**Instrumentos Financieros con cambios en otro resultado integral**

ALDSF	ilm1	77,758,693
BCRSF	inm1 y inm2	179,347,871
CAC-COOPENAE	CDP-CI	915,024,800
G	tp y bde31	39,279,506,226
ICE	bic5	61,517,220
INSSF	insm	188,306,814
PRIVAL	CDP	1,805,747,324
PSFI	finpo	175,781,077

Subtotal con cambios en otro resultado integral **€42,682,990,025**

Al costo amortizado

Subtotal al costo amortizado **0**

Total con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado dólares **€42,682,990,025**

Total colones y dólares **€300,822,382,993**

10.3 CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se compone como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Créditos vigentes	¢436,501,006,824	¢391,907,702,325
Créditos vencidos	50,652,830,972	42,880,788,556
Créditos en cobro judicial	<u>4,063,614,046</u>	<u>3,532,900,254</u>
Subtotal	<u>¢491,217,451,843</u>	<u>¢438,321,391,135</u>
(Ingresos Diferidos cartera de crédito)	(4,195,339,697)	(4,266,343,075)
Productos por cobrar sobre créditos	4,798,586,679	4,039,766,971
Estimación por deterioro e incobrabilidad	<u>(64,351,771,376)</u>	<u>(51,816,315,112)</u>
Total	<u>¢427,468,927,449</u>	<u>¢386,278,499,919</u>

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con el tipo de crédito:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Consumo		
Vigente	¢318,601,393,201	¢269,041,882,247
Vencido	35,748,929,486	29,357,234,739
Cobro Judicial	1,705,065,610	1,589,099,242
Restringido Vigente	18,761,995,200	26,496,461,576
Restringido Vencidos	<u>1,461,164,184</u>	<u>2,131,168,645</u>
Total Personal	<u>¢376,278,547,681</u>	<u>¢328,615,846,449</u>
Empresarial		
Vigente	14,412,277,795	12,403,191,585
Vencido	5,345,617,812	4,618,038,766
Cobro Judicial	794,254,487	936,237,413
Restringido Vigente	2,440,769,216	1,875,602,916
Restringido Vencidos	<u>185,774,562</u>	<u>381,473,453</u>
Total Empresarial	<u>¢23,178,693,870</u>	<u>¢20,214,544,132</u>
Vivienda		
Vigente	40,682,672,973	42,058,749,425
Vencido	4,446,040,693	3,007,727,959
Cobro Judicial	951,096,549	626,876,531
Restringido Vigente	15,753,711,144	11,169,169,636
Restringido Vencidos	<u>313,764,773</u>	<u>298,462,350</u>
Total Vivienda	<u>¢62,147,286,131</u>	<u>¢57,160,985,902</u>
Banca para el Desarrollo		
Vigente	7,104,983,545	12,761,577,789
Vencido	1,736,920,104	1,379,512,740
Cobro Judicial	604,351,021	371,840,687
Restringido Vigente	6,943,448,493	6,025,291,608
Restringido Vencidos	<u>737,029,618</u>	<u>864,622,855</u>
Total Banca para el Desarrollo	<u>¢17,126,732,780</u>	<u>¢21,402,845,679</u>

Tarjetas		
Vigente	5,702,435,619	5,556,531,987
Vencido	<u>636,136,134</u>	<u>663,222,898</u>
Total Tarjetas	<u>€6,338,571,753</u>	<u>€6,219,754,885</u>
Vehículos		
Vigente	217,868,339	30,514,061
Vencido	31,666,363	47,571,243
Cobro Judicial	<u>8,846,381</u>	<u>8,846,381</u>
Total Vehículos	<u>€258,381,083</u>	<u>€86,931,685</u>
Partes Relacionadas		
Vigente	438,546,831	342,530,643
Vencido	<u>9,787,244</u>	<u>131,752,907</u>
Total Partes Relacionadas	<u>€448,334,075</u>	<u>€474,283,550</u>
Sector Público		
Vigente	<u>141,131,360</u>	<u>276,522,736</u>
Total Sector Público	<u>€141,131,360</u>	<u>€276,522,736</u>
Sector Financiero		
Vigente	<u>5,299,773,110</u>	<u>3,869,676,117</u>
Total Sector Financiero	<u>€5,299,773,110</u>	<u>€3,869,676,117</u>
Subtotal	<u>€491,217,451,843</u>	<u>€438,321,391,135</u>
Productos por Cobrar	4,798,586,679	4,039,766,971
Ingresos Diferidos Cartera Crédito	(4,195,339,697)	(4,266,343,075)
Estimación Específica	(11,549,014,730)	(10,036,635,862)
Estimación Contracíclica Adicional	(48,000,000,000)	(40,850,000,000)
Estimación Contracíclica	(4,802,756,645)	(19,984,460)
Otras Estimaciones	<u>0</u>	<u>(909,694,790)</u>
Total	<u>€427,468,927,449</u>	<u>€386,278,499,919</u>

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo:

Diciembre 2023	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	30,527,867,508	190,015,238	159,226,096
A2	101,195,195	537,524	508,664
B1	789,211,983	17,237,815	8,466,901
C1	1,545,264,057	22,797,069	271,632,135
C2	132,762,393	3,217,534	18,583,436
E	100,173,454	3,881,721	104,055,175
E3	359,657,779	7,409,330	42,448,652
E5	194,282,131	12,151,710	87,948,854
Total Grupo 1	<u>€33,750,414,499</u>	<u>€257,247,941</u>	<u>€692,869,913</u>
Grupo 2			
1	15,035,909,970	85,969,785	37,818,876
2	741,422,119	16,827,670	15,283,831
3	632,714,102	10,000,045	24,821,613
4	52,589,659	2,306,839	22,856,930
5	83,432,084	3,560,152	37,988,272
6	580,664,845	32,679,412	160,066,764
A1	406,542,202,113	3,128,306,902	2,486,270,212
A2	4,980,254,362	50,062,694	30,660,052
B1	11,905,516,697	372,279,321	456,141,265
B2	1,803,166,317	57,836,993	118,296,103
C1	4,252,555,133	196,096,033	966,583,684
C2	1,191,611,567	52,075,556	311,153,451
D	1,703,784,182	107,575,409	1,172,235,657
E	3,509,420,236	249,858,532	3,084,706,571
E1	1,543,354,384	9,899,091	59,940,441
E2	335,022,849	5,962,746	27,483,886
E3	263,341,539	7,879,878	37,735,519
E4	101,601,672	4,812,380	43,967,127
E5	2,208,473,513	147,349,301	1,297,912,213
Total Grupo 2	<u>€457,467,037,344</u>	<u>€4,541,338,738</u>	<u>€10,391,922,466</u>
Total Cartera	<u>€491,217,451,843</u>	<u>€4,798,586,679</u>	<u>€11,084,792,379</u>

Diciembre 2022	Principal	Producto x cobrar	Estimación
Grupo 1			
A1	22,512,774,827	121,948,760	116,003,442
A2	467,920,194	4,517,591	2,362,189
B1	108,557,612	3,170,920	2,519,291
B2	261,092,087	4,650,976	17,792,003
C1	1,375,147,926	13,363,664	274,611,077
C2	108,300,289	965,678	4,239,759
D	97,804,440	3,027,917	29,415,610
E1	308,677,547	2,098,643	6,162,822
E5	194,282,131	12,151,710	87,431,865
Total Grupo 1	<u>€25,434,557,052</u>	<u>€165,895,859</u>	<u>€540,538,057</u>
Grupo 2			
1	19,773,448,210	100,956,125	49,770,019
2	520,124,963	9,512,776	18,763,748
3	266,550,493	6,753,369	16,772,371
4	327,226,206	16,136,337	45,988,473
5	48,299,578	1,988,569	5,786,114
6	467,196,228	23,831,457	231,077,155
A1	346,729,609,593	2,561,922,584	2,074,987,901
A2	15,230,038,681	146,588,375	97,678,131
B1	5,732,546,277	179,542,641	237,721,953
B2	3,764,789,534	109,010,824	234,692,315
C1	2,075,211,121	87,073,203	428,440,172
C2	2,068,714,686	73,017,508	550,534,067
D	2,064,681,196	92,958,518	1,059,495,485
E	1,920,806,323	119,310,708	1,572,686,655
E1	4,382,606,586	27,402,057	168,804,531
E2	1,750,113,735	32,173,056	113,673,647
E3	1,126,865,020	29,773,706	185,845,915
E4	1,027,037,796	33,586,930	228,226,330
E5	3,610,967,857	222,332,367	2,175,131,715
Total Grupo 2	<u>€412,886,834,083</u>	<u>€3,873,871,110</u>	<u>€9,496,076,698</u>
Total Cartera	<u>€438,321,391,135</u>	<u>€4,039,766,971</u>	<u>€10,036,614,755</u>

10.4 CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 diciembre 2023 y diciembre 2022 se detallan así:

Cuentas por cobrar	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Comisiones por cobrar	€83,968,236	€113,081,994
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	43,121,412	19,320,449
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre renta por cobrar	7,049,920	782,568
Gastos por recuperar	90,166,770	95,443,107
Otras partidas por cobrar	30,396,432	50,095,078
Cuentas por cobrar comerciales	155,371,619	224,139,794
Estimación Cuentas por Cobrar comerciales	(3,046,683)	(7,544,072)
Estimación para incobrables	(102,811,425)	(159,069,509)
Total	<u>€304,216,281</u>	<u>€336,249,409</u>

Movimiento de la Estimación en el Año (Cuentas y Comisiones por Cobrar) -

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Saldo al inicio del período	¢166,613,580	¢175,773,014
Gasto del período	130,399,652	108,484,575
Disminución en el período	(121,514,886)	(80,065,408)
Traslado a reserva real incobrable	(52,397,875)	(3,399,064)
Aplicación de estimación	(17,239,688)	(34,176,940)
Otros	<u>(2,675)</u>	<u>(2,596)</u>
Saldo al final del período	<u>¢105,858,108</u>	<u>¢166,613,580</u>

10.5 BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, los bienes mantenidos para la venta corresponden a:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢3,558,979,947	¢3,468,961,029
Otros bienes adquiridos para la venta	154,895,732	142,041,069
Inventario de mercadería	79,839,245	93,219,804
Estimación por deterioro inventario de mercadería	(2,603,185)	(3,718,836)
Estimación para bienes mantenidos para la venta	<u>(1,548,245,358)</u>	<u>(1,780,116,611)</u>
Total de bienes mantenidos para la venta	<u>¢2,242,866,381</u>	<u>¢1,920,386,456</u>

Movimiento de la Estimación en el Año -

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Saldo al inicio del período	¢1,780,116,611	¢2,295,930,556
Más: aumento contra gastos	802,644,652	800,203,747
Menos: Disminución de estim. contra ingresos	<u>(1,034,515,905)</u>	<u>(1,316,017,692)</u>
Saldo al final del período	<u>¢1,548,245,358</u>	<u>¢1,780,116,611</u>

Movimiento de la estimación por deterioro de inventario -

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Saldo al inicio del período	¢3,718,836	¢3,718,836
Gasto del período	0	0
Disminución en el período	<u>(1,115,651)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del período	<u>¢2,603,185</u>	<u>¢3,718,836</u>

Movimiento de Bienes Mantenidos para la venta en Recuperación Créditos en el Año-

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Saldo al inicio del período	¢3,468,961,029	¢4,502,954,888
Más: activos recibidos (créditos cancelados)	2,429,599,882	1,937,967,384
Menos, activos vendidos	<u>(2,339,580,965)</u>	<u>(2,971,961,243)</u>
Saldo al final del período	<u>¢3,558,979,947</u>	<u>¢3,468,961,029</u>

10.6 PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS

La participación en el capital de otras empresas al 31 de diciembre 2023 y diciembre de 2022 se detalla como sigue:

	Diciembre 2023	%	Diciembre 2022	%
Aportaciones COST, S.A.	¢ 0	0%	¢377,132,200	53.01%
Total	0		¢377,132,200	
Estimaciones participaciones en otras empresas	0		0	
Total Participaciones de Capital Neto	¢0		¢377,132,200	

El movimiento en las cuentas de participación en el capital de otras empresas durante el año es el siguiente:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Saldo al inicio del período	¢377,132,200	¢1,199,025,670
Más: Aumento participación COST, S.A.	0	216,173,300
Incorporación Grupo Financiero Alianza	(377,132,200)	0
Liquidación de participaciones	0	(1,039,355,505)
Otros	0	1,288,735
Saldo al final del período	¢0	¢377,132,200

Movimiento de Estimación Participaciones en Otras empresas

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Saldo al inicio del Periodo	¢0	¢1,039,355,505
Liquidación de participaciones	0	(1,039,355,505)
Saldo al final del periodo	¢0	¢0

10.7 PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

El detalle de la cuenta propiedades, mobiliario y equipo al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, es el siguiente:

Diciembre 2023	Costo y Revaluación	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Terrenos	¢8,046,815,229	¢ 0	¢8,046,815,229
Edificaciones	8,530,668,853	478,796,526	8,051,872,326
Equipos y mobiliario	2,833,541,639	1,813,273,560	1,020,268,079
Equipo de cómputo	2,261,638,654	1,926,430,807	335,207,847
Vehículos	34,223,849	69,900	34,153,949
Activos por derecho de uso	<u>1,586,836,968</u>	<u>730,789,305</u>	<u>856,047,663</u>
Total	<u>¢23,293,725,192</u>	<u>¢4,949,360,098</u>	<u>¢18,344,365,094</u>

Diciembre 2022	Costo y Revaluación	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Terrenos	¢4,394,800,945	¢ 0	¢4,394,800,945
Edificaciones	4,460,412,046	287,171,643	4,173,240,403
Equipos y mobiliario	2,557,918,541	1,544,257,009	1,013,661,531
Equipo de cómputo	1,551,969,503	1,315,573,698	236,395,804
Vehículos	90,867,920	49,147,211	41,720,709
Activos por derecho de uso	<u>1,150,535,299</u>	<u>678,154,478</u>	<u>472,380,821</u>
Total	<u>¢14,206,504,254</u>	<u>¢3,874,304,039</u>	<u>¢10,332,200,213</u>

Detalle de Movimientos de la Propiedad, Mobiliario y Equipo de Uso
Grupo Financiero Alianza
Diciembre 2023

	Terreno	Terreno Revaluado	Edificio	Edificio Revaluado	Vehículos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso	Total
Costo al inicio del año	¢4,542,343,427	¢ 0	¢4,697,106,809	¢ 0	¢90,867,920	¢2,660,716,001	¢2,161,581,218	¢1,150,535,298	¢15,303,150,672
Compra de Activos	942,519,097	0	935,634,310	0	34,153,849	200,582,745	200,859,169	0	2,313,749,170
Adiciones	0	0	0	0	0	3,238,234	0	0	3,238,234
Revaluaciones	0	2,583,788,314	0	3,705,934,064	0	0	0	0	6,289,722,377
Retiros	0	0	0	0	0	(30,995,340)	(100,801,732)	0	(131,797,072)
Venta de Activos	(21,609,609)	0	0	0	(90,797,920)	0	0	0	(112,407,529)
Corrige error de inclusión	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derechos de Uso Edificios	0	0	0	0	0	0	0	467,838,511	467,838,511
Derecho de Uso Equipo de Cómputo	0	0	0	0	0	0	0	519,832,404	519,832,404
Donaciones	(226,000)	0	0	0	0	0	0	0	(226,000)
Ajuste Valor Contratos Edificios	0	0	0	0	0	0	0	1,316,254	1,316,254
Liquidación Contratos Edificios	0	0	0	0	0	0	0	(552,685,500)	(552,685,500)
Al final del período	¢5,463,026,915	¢2,583,788,314	¢5,632,741,119	¢3,705,934,064	¢34,223,849	¢2,833,541,639	¢2,261,638,654	¢1,586,836,968	¢24,101,731,521
Depreciación Acumulada									
Al Inicio del año	¢ 0	¢ 0	377,565,740	0	49,147,211	1,642,682,899	1,829,555,143	678,154,479	4,577,105,471
Gasto del año	0	0	101,230,787	61,125,436	8,323,106	195,627,153	197,191,739	542,591,909	1,106,090,127
Retiros por Ventas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros por Liquidaciones	0	0	0	0	(57,400,417)	(25,036,492)	(100,316,075)	0	(182,752,984)
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reexpresión de depreciación por revaluación de Edificios	0	0	0	746,880,895	0	0	0	0	746,880,895
Liquidación Contratos Edificios	0	0	0	0	0	0	0	(489,957,082)	(489,957,082)
Al Final de período	¢ 0	¢ 0	¢ 478,796,526	¢ 808,006,330	¢ 69,900	¢1,813,273,560	¢1,926,430,807	¢730,789,305	¢5,757,366,427
Saldo final neto	¢5,463,026,915	¢2,583,788,314	¢5,153,944,593	¢2,897,927,733	¢34,153,949	¢1,020,268,079	¢335,207,847	¢856,047,663	¢18,344,365,094

Detalle de Movimientos de la Propiedad, Mobiliario y Equipo de Uso Grupo Financiero Alianza Diciembre 2022							
	Terreno	Edificio	Vehículos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso	Total
Costo al inicio del año	¢4,161,254,282	¢4,276,097,005	¢103,675,420	¢2,525,488,366	¢1,543,081,632	¢1,234,207,740	¢13,843,804,445
Compra de Activos	300,738,659	27,243,996	0	70,236,620	39,504,759	0	437,724,034
Adiciones	0	90,171,853	0	0	0	0	90,171,853
Retiros	0	0	0	(37,806,346)	(30,616,887)	0	(68,423,233)
Venta de Activos	0	0	(12,807,500)	(100)	0	0	(12,807,600)
Corrige error en inclusión	(66,899,192)	66,899,192	0	0	0	0	0
Otros	(292,804)	0	0	0	0	0	(292,804)
Derechos de Uso Edificios	0	0	0	0	0	92,415,312	92,415,312
Ajuste Valor Contratos Edificios	0	0	0	0	0	38,448,723	38,448,723
Liquidación Contratos Edificios	0	0	0	0	0	(214,536,477)	(214,536,477)
Al final del período	¢4,394,800,945	¢4,460,412,046	¢90,867,920	¢2,557,918,540	¢1,551,969,504	¢1,150,535,298	¢14,206,504,253
Depreciación Acumulada							
Al Inicio del año	¢0	¢198,557,761	¢49,671,262	¢1,373,654,190	¢1,226,140,709	¢372,712,019	¢3,220,735,941
Gasto del año	0	88,613,882	9,401,685	197,351,305	119,684,901	410,602,285	825,654,058
Retiros por Ventas	0	0	(9,925,735)	0	0	0	(9,925,735)
Retiros por Liquidaciones	0	0	0	(26,748,486)	(30,251,912)	0	(57,000,398)
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Liquidación Contratos Edificios	0	0	0	0	0	(105,159,825)	(105,159,825)
Al Final de período	¢0	¢287,171,643	¢49,147,211	¢1,544,257,009	¢1,315,573,698	¢678,154,479	¢3,874,304,040
Saldo final neto	¢ 4,394,800,945	¢4,173,240,403	¢41,720,709	¢1,013,661,531	¢236,395,805	¢472,380,821	¢10,332,200,213

10.8 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 los otros activos se componen de:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Gastos pagados por anticipado	¢190,583,551	¢ 104,719,322
Mejoras a propiedades en arrendamiento	642,328,213	430,495,998
(a) Amortización de mejoras a propiedades arrendadas	(244,141,539)	(300,618,287)
Bienes diversos	1,691,313,519	1,461,689,486
Operaciones pendientes de imputación	2,445,068,601	1,857,231,442
Valor origen software	476,012,679	906,134,707
(b) Amortización acumulada <i>software</i>	(351,789,095)	(668,452,693)
Valor origen otros bienes intangibles	293,893,906	318,066,594
(c) Amortización acumulada otros bienes Intangibles	(168,526,940)	(151,693,242)
Otros activos restringidos	<u>25,148,307</u>	<u>20,692,183</u>
Total	<u>¢4,999,891,201</u>	<u>¢3,978,265,510</u>

- (1) El movimiento de la amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler se detalla así:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Saldo al inicio del período	¢300,618,287	¢444,648,087
Salidas por exclusiones	(181,603,196)	(305,632,537)
Aumento contra gastos	<u>125,126,448</u>	<u>161,602,738</u>
Saldo al final del período	<u>¢244,141,539</u>	<u>¢300,618,287</u>

- (2) El movimiento de la amortización acumulada del software se detalla así:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Saldo al inicio del período	¢668,452,693	¢813,728,060
Salidas por exclusiones	(430,122,028)	(356,614,812)
Aumento contra gastos	<u>113,458,430</u>	<u>211,339,445</u>
Saldo al final del período	<u>¢351,789,095</u>	<u>¢668,452,693</u>

- (3) El movimiento de la amortización acumulada de licencias se detalla así:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Saldo al inicio del período	¢151,693,242	¢137,605,471
Aumento contra gastos	441,441,885	468,808,754
Salidas por exclusiones	<u>(424,608,186)</u>	<u>(454,720,984)</u>
Saldo al final del período	<u>¢168,526,940</u>	<u>¢151,693,242</u>

10.9 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, las obligaciones con el público se detallan a continuación:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Depósitos de ahorro a la vista:		
Corriente colones	¢31,483,201,539	¢30,496,747,463
Corriente dólares	12,121,984,858	12,080,158,674
Salarios	2,436,258,299	2,681,312,759
Salarios dólares	227	0
Infantil	285,020,815	317,100,839
Pensiones	582,916,023	522,198,267
Ahorro corporativo colones	1,110,910,309	1,058,030,926
Ahorro corporativo dólares	25,834,586	90,371,919
Juvenil dólares	5,632,774	3,061,071
Captaciones a plazo vencidas	5,338,125,217	5,824,544,030
Ahorro alianza superior colones	3,952,010,395	3,311,455,018
Ahorro alianza superior dólares	304,607,764	342,703,432
Ahorro Vista colones CES	114,534,329	21,689,854
Ahorro Vista dólares CES	17,787,864	4,492,206
Ahorro Vacacional	137,603,110	147,797,703
Ahorro Estudiantil	229,715,530	220,452,926
Depósitos Dietas Directivos	15,598,366	20,652,854
Ahorro Pago Pólizas	0	57,451
Cuenta empresarial colones	28,752,291	34,857,007
Cuenta empresarial proveedores colones	44,884,038	169,298,232
Cuenta empresarial proveedores dólares	120,613	15,922,912
Cuenta Efectivo Pensiones colones	41,025,749	0
Cuenta Efectivo Salarios colones	106,472,542	0
	<u>¢58,382,997,237</u>	<u>¢57,362,905,542</u>
Otras obligaciones a la vista con el Publico		
Otras obligaciones a la vista colones	27,932,983	19,370,733
Otras obligaciones a la vista dólares	18,345,614	11,731,124
	<u>¢46,278,596</u>	<u>¢31,101,856</u>
Depósitos de ahorro a plazo:		
Colones		
Certificados a plazo	487,130,777,515	425,336,341,451
Ahorros a plazo	2,009,231,854	2,246,062,061
Cargos por pagar	7,693,346,195	6,761,273,154
	<u>¢496,833,355,564</u>	<u>¢434,343,676,666</u>
Dólares		
Certificados a plazo	33,809,537,923	38,138,277,489
Ahorros a plazo	129,756,202	277,530,333
Cargos por pagar	162,370,680	188,658,465
	<u>¢34,101,664,806</u>	<u>¢38,604,466,287</u>
Total	<u>¢589,364,296,203</u>	<u>¢530,342,150,351</u>

Las tasas de interés por obligaciones con el público al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se detallan a continuación:

	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Ahorros vista colones	0.00%	1.00%	0.00%	1.25%
Ahorros vista dólares	0.00%	0.20%	0.00%	0.50%
Ahorros a plazo				
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Ahorro navideño	4.00%	0.65%	6.00%	0.65%
Ahorro para inversión	4.00%	1.35%	6.50%	1.95%
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Certificados Gano Más				
Tres meses	4.70%	0.00%	0.00%	0.00%
Cuatro meses	4.85%	0.00%	0.00%	0.00%
Cinco meses	5.64%	0.00%	0.00%	0.00%
Seis meses	6.32%	0.00%	0.00%	0.00%
Siete meses	6.64%	0.00%	0.00%	0.00%
Ocho meses	6.74%	0.00%	0.00%	0.00%
Nueve meses	6.95%	0.00%	0.00%	0.00%
Diez meses	7.34%	0.00%	0.00%	0.00%
Once meses	7.48%	0.00%	0.00%	0.00%
Doce meses	8.28%	0.00%	0.00%	0.00%
Dieciocho meses	8.77%	0.00%	0.00%	0.00%
Veinticuatro meses	8.95%	0.00%	0.00%	0.00%
Certificados ahorro a plazo fijo tradicional				
Un mes	0.00%	0.00%	1.95%	0.05%
Dos meses	0.00%	0.00%	2.50%	0.10%
Tres meses	0.00%	0.00%	3.10%	0.35%
Cuatro meses	0.00%	0.00%	3.35%	0.75%
Cinco meses	0.00%	0.00%	3.55%	0.95%
Seis meses	0.00%	0.00%	3.75%	1.05%
Siete meses	0.00%	0.00%	4.00%	1.10%
Ocho meses	0.00%	0.00%	4.30%	1.15%
Nueve meses	0.00%	0.00%	4.55%	1.35%
Diez meses	0.00%	0.00%	4.85%	1.55%
Once meses	0.00%	0.00%	5.05%	1.75%
Doce meses	0.00%	0.00%	5.35%	1.95%
Dieciocho meses	0.00%	0.00%	5.35%	1.95%
Veinticuatro meses	0.00%	0.00%	5.95%	2.25%
Treinta y seis meses	0.00%	0.00%	6.10%	2.35%
Cuarenta y ocho meses	0.00%	0.00%	6.45%	2.45%
Sesenta meses	0.00%	0.00%	6.65%	2.55%

Certificados ahorro a plazo fijo desmaterializado

Un mes	3.50%	1.35%	4.60%	0.30%
Dos meses	3.85%	1.40%	5.05%	0.35%
Tres meses	4.60%	1.80%	6.00%	0.65%
Cuatro meses	4.75%	1.90%	6.30%	1.00%
Cinco meses	5.50%	2.15%	6.70%	1.20%
Seis meses	6.20%	3.40%	7.50%	1.35%
Siete meses	6.50%	3.60%	8.20%	1.40%
Ocho meses	6.60%	3.85%	8.50%	1.50%
Nueve meses	6.80%	4.05%	8.70%	2.00%
Diez meses	7.15%	4.15%	8.90%	2.10%
Once meses	7.30%	4.25%	9.10%	2.15%
Doce meses	7.65%	4.35%	9.50%	2.30%
Dieciocho meses	7.80%	4.50%	9.55%	2.60%
Veinticuatro meses	8.00%	4.65%	9.60%	2.80%
Treinta y seis meses	8.05%	4.75%	9.65%	3.25%
Cuarenta y ocho meses	8.10%	4.75%	9.70%	3.50%
Sesenta meses	8.15%	4.75%	9.75%	3.60%

Certificados ahorro a plazo fijo electrónico

Quince días	1.50%	0.20%	3.60%	0.30%
Un mes	3.50%	1.35%	4.60%	0.30%
Dos meses	3.85%	1.40%	5.05%	0.35%
Tres meses	4.60%	1.80%	6.00%	0.65%
Cuatro meses	4.75%	1.90%	6.30%	1.00%
Cinco meses	5.50%	2.15%	6.70%	1.20%
Seis meses	6.20%	3.45%	7.50%	1.35%
Siete meses	6.50%	3.65%	8.20%	1.40%
Ocho meses	6.60%	3.90%	8.50%	1.50%
Nueve meses	6.80%	4.10%	8.70%	2.00%
Diez meses	7.20%	4.20%	8.90%	2.10%
Once meses	7.35%	4.30%	9.10%	2.15%
Doce meses	7.70%	4.40%	9.50%	2.30%
Dieciocho meses	7.85%	4.50%	9.55%	2.60%
Veinticuatro meses	8.00%	4.65%	9.60%	2.80%
Treinta y seis meses	8.05%	4.75%	9.65%	3.25%
Cuarenta y ocho meses	8.10%	4.75%	9.70%	3.50%
Sesenta meses	8.15%	4.75%	9.75%	3.60%

10.10 OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se componen de:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		
A plazo	¢29,330,000,000	¢29,330,000,000
Total Obligaciones con el BCCR	¢29,330,000,000	¢29,330,000,000
Cargos por pagar por obligaciones BCCR	656,967,979	422,327,979
Total	¢29,986,967,979	¢29,752,327,979

El detalle de las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica es el siguiente:

Diciembre 2023					
Entidad	N° Operación	Plazo años	Tasa Interés	Tipo de garantía	31/12/2023
Colones					
BCCR	178853	4 años	0.80%	ODP	<u>¢29,330,000,000</u>
Total Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica					<u>¢29,330,000,000</u>

Diciembre 2022					
Entidad	N° Operación	Plazo años	Tasa Interés	Tipo de garantía	31/12/2022
Colones					
BCCR	178853	4 años	0.80%	ODP	<u>¢29,330,000,000</u>
Total Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica					<u>¢29,330,000,000</u>

10.11 OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, las otras obligaciones financieras se componen de:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Obligaciones con entidades financieras del país		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	¢2,803,061,295	¢3,582,936,254
Banco Hipotecario La Vivienda (BANHVI)	12,562,316,475	13,804,094,520
Banco Costa Rica	23,278,934,326	22,238,228,137
BAC San José	994,300,615	286,404,807
Subtotal	<u>¢39,638,612,711</u>	<u>¢39,911,663,718</u>
Obligaciones con entidades financieras del exterior		
BCIE	1,025,935,388	1,283,581,811
BICSA	3,859,866,878	4,994,533,094
Subtotal	<u>¢4,885,802,266</u>	<u>¢6,278,114,904</u>
Obligaciones con otros financiamientos		
Total obligaciones con entidades	<u>¢44,524,414,977</u>	<u>¢46,189,778,623</u>
Obligaciones derecho de uso bienes recibidos en arrendamiento		
Obligaciones por Derecho de Uso Edificios	856,047,663	472,380,821
Subtotal	<u>¢856,047,663</u>	<u>¢472,380,821</u>
Gastos diferidos por cartera de crédito	(308,106,438)	(290,103,515)
Cargos por pagar por obligaciones financieras	178,418,083	207,932,934
Total	<u>¢45,250,774,285</u>	<u>¢46,579,988,863</u>

El detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

Diciembre 2023		
Entidad	Tipo de garantía	31/12/2023
Colones		
BAC	Cartera de Crédito	¢994,300,615
BANCO POPULAR	Cartera de Crédito, CDP en Garantía y Garantía Hipotecaria	2,803,061,295
BANHVI	Cartera de crédito y CDP en Garantía	12,562,316,475
FONADE	Cartera de Crédito	18,524,823,789
BCR	Cartera de Crédito	4,754,110,537
Subtotal Colones		<u>¢39,638,612,711</u>
Dólares		
B.C.I.E \$	Cartera de Crédito	1,025,935,388
BICSA	Cartera de Crédito	3,859,866,878
Subtotal Dólares		<u>¢ 4,885,802,266</u>
Total Obligaciones con Entidades		<u>¢44,524,414,977</u>

Diciembre 2022		
Entidad	Tipo de garantía	31/12/2022
Colones		
BAC	Cartera de Crédito	¢286,404,807
BANCO POPULAR	Cartera de Crédito, CDP en Garantía y Garantía Hipotecaria	3,582,936,254
BANHVI	Cartera de crédito y CDP en Garantía	13,804,094,520
FONADE	Cartera de Crédito	14,028,821,345
BCR	Cartera de Crédito	8,209,406,793
Subtotal Colones		<u>¢39,911,663,718</u>
Dólares		
B.C.I.E	Cartera de Crédito	1,283,581,811
BICSA	Cartera de Crédito	4,994,533,094
Subtotal Dólares		<u>¢6,278,114,904</u>
Total Obligaciones con Entidades		<u>¢46,189,778,623</u>

10.12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Las otras cuentas por pagar y provisiones al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, se componen de:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Cuentas por pagar diversas:		
Honorarios por pagar	¢66,711,986	¢87,697,725
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	32,963,078	45,118,332
Aportaciones patronales por pagar	272,614,020	259,026,154
Impuestos retenidos por pagar	299,679,138	219,833,335
Otras retenciones a terceros por pagar	138,339,575	119,356,204
Excedentes por pagar	1	10,001
Obligaciones por pagar partes relacionadas	183,003	183,003
Participación sobre excedentes por pagar	583,678,185	508,962,326
Vacaciones acumuladas por pagar	295,483,987	260,515,849
Aguinaldo acumulado por pagar	55,639,855	54,047,294
Cuentas por pagar bienes adjudicados	14,377,893	7,237,983
(a)Acreedores varios	10,284,456,991	10,659,661,239
Cuentas por pagar Centro Comercial Alianza	25,684,053	40,246,542
Cuentas por pagar comerciales	<u>48,013,911</u>	<u>2,914,442</u>
Subtotal	<u>¢12,117,825,675</u>	<u>¢12,264,810,429</u>
Provisiones	<u>207,559,739</u>	<u>231,717,573</u>
Total	<u>¢12,325,385,414</u>	<u>¢12,496,528,003</u>

(1) La composición de los acreedores varios se detalla de la siguiente manera:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Beneficios directos a asociados	¢7,069,305,755	¢6,984,922,449
Otros	<u>3,215,151,236</u>	<u>3,674,738,790</u>
Total	<u>¢10,284,456,991</u>	<u>¢10,659,661,239</u>

Los movimientos de las provisiones durante los períodos al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se detallan a continuación:

A diciembre de 2023 la cuenta de provisiones se detalla así:

Grupo Financiero Alianza					
Prestaciones legales	Asamblea Delegados	Gestión de Personal	Otras	Total	
Saldo al inicio del período	<u>€127,479,676</u>	<u>€86,966,611</u>	<u>€53,629,987</u>	<u>€1,197,592</u>	<u>€269,273,866</u>
Gasto del año	637,081,163	200,000,000	86,004,080	170,799,179	1,093,884,422
Uso en el año	(8,938,476)	(148,117,308)	(121,957,039)	(170,246,771)	(449,259,594)
Traslado del Fondo de Actividades Sociales	0	0	0	0	0
Traslados del Fondo de Cesantía	7,986,393	0	0	0	7,986,393
Pago del traslado del Fondo de Cesantía	(7,986,393)	0	0	0	(7,986,393)
Reversión de Provisión contra Ingreso	(2,125,901)	0	(17,677,028)	0	(19,802,929)
Traslado Provisión a Fondo Cesantía	(686,536,027)	0	0	0	(686,536,027)
Otros	0	0	0	0	0
Saldo al final del período	<u>€66,960,435</u>	<u>€138,849,303</u>	<u>€ 0</u>	<u>€1,750,000</u>	<u>€207,559,739</u>

A diciembre de 2022 la cuenta de provisiones se detalla así:

Grupo Financiero Alianza					
Prestaciones legales	Asamblea Delegados	Gestión de Personal	Otras	Total	
Saldo al inicio del período	<u>€59,175,380</u>	<u>€160,411,806</u>	<u>€ 0</u>	<u>€1,166,585</u>	<u>€220,753,771</u>
Gasto del año	576,654,655			16,433,361	593,088,015
Uso en el año	(5,523)	(116,055,090)	(106,370,013)	(16,313,783)	(238,744,409)
Traslado del Fondo de Actividades Sociales	0	42,609,895	160,000,000	0	202,609,895
Traslados del Fondo de Cesantía	2,962,413	0	0	0	2,962,413
Pago del traslado del Fondo de Cesantía	(2,962,413)	0	0	0	(2,962,413)
Reversión de Provisión contra Ingreso	(1,334,702)	0	0	0	(1,334,702)
Traslado Provisión a Fondo Cesantía	(544,566,427)	0	0	0	(544,566,427)
Otros	0	0	0	(88,570)	(88,570)
Saldo al final del período	<u>€89,923,383</u>	<u>€86,966,611</u>	<u>€53,629,987</u>	<u>€1,197,592</u>	<u>€231,717,573</u>

10.13 RESERVAS PATRIMONIALES

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, las reservas patrimoniales se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Ajustes al patrimonio (1)	<u>€9,139,180,400</u>	<u>€ (4,622,959,070)</u>
Reservas estatutarias		
Reserva de bienestar social	1,909,649,347	1,682,609,002
Reserva de educación	<u>1,275,816,020</u>	<u>957,404,057</u>
Subtotal	<u>€3,185,465,367</u>	<u>€2,640,013,059</u>
Reservas voluntarias	20,248,560,567	17,268,459,032
Reserva legal	17,567,832,784	15,303,032,451
Otras reservas	<u>1,509,107,669</u>	<u>802,088,619</u>
Total reservas	<u>€42,510,966,387</u>	<u>€36,013,593,162</u>

- (1) Los Ajustes al Patrimonio se originan producto de la valoración del portafolio de inversiones a Precios de Mercado, registrándose las ganancias o pérdidas no realizadas. Los precios de mercado son valoraciones externas que realizan empresas especializadas y que determinan diariamente los valores de los títulos. Su comportamiento está condicionado de forma directa por la dinámica del mercado bursátil nacional.

10.14 INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

Por los períodos terminados el 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, los ingresos financieros por cartera de crédito son:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Ingresos financieros por créditos vigentes:		
Por Créditos de personas físicas	€62,181,431,764	€56,326,611,389
Por Créditos Banca para el desarrollo	1,634,763,678	967,391,983
Productos por créditos empresariales	2,046,068,305	1,892,756,440
Por créditos al sector público	27,734,615	44,921,787
Por créditos al sector financiero	442,161,355	226,152,623
Por crédito vencidos y en cobro judicial	<u>6,923,084,466</u>	<u>6,555,855,167</u>
Total	<u>€73,255,244,182</u>	<u>€66,013,689,389</u>

10.15 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, son los siguientes:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Ingresos		
Por obligaciones con el público	¢18,884,081,435	¢20,893,853,024
Por otras obligaciones financieras	2,119,974,201	2,596,110,859
Por otras cuentas por pagar	1,629,838,169	2,188,023,998
Por disponibilidades	3,505,341,377	4,869,351,962
Por depósitos plazo e inversiones en valores	9,846,814,705	12,939,295,709
Por créditos vigentes	2,215,802,232	1,798,150,958
Por créditos vencidos y cobro judicial	190,920,233	270,712,762
Por otras cuentas por cobrar	318,834,225	1,154,266,449
Total Ingresos	<u>¢38,711,606,578</u>	<u>¢46,709,765,721</u>
Gastos		
Por obligaciones con el público	12,214,875,546	16,603,672,082
Por otras obligaciones financieras	1,355,169,313	2,151,355,060
Por otras cuentas por pagar y provisiones	1,821,392,840	1,795,882,367
Por disponibilidades	2,427,869,529	5,315,692,677
Por depósitos a plazo e inversiones	16,086,778,132	17,597,770,606
Por créditos vigentes	3,382,936,315	2,431,707,012
Por otras cuentas por cobrar	404,242,786	262,733,204
Total Gastos	<u>¢37,693,264,460</u>	<u>¢46,158,813,008</u>
Total Neto	<u>¢1,018,342,118</u>	<u>¢550,952,713</u>

10.16 INGRESOS POR INVERSIONES

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, los ingresos financieros por valores y depósitos a plazo son:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Productos por inversiones en valores disponibles para la venta	<u>¢24,420,849,465</u>	<u>¢16,483,695,663</u>
Total	<u>¢24,420,849,465</u>	<u>¢16,483,695,663</u>

10.17 OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022 los otros ingresos financieros se componen en la siguiente forma:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Otros ingresos financieros diversos	¢410,491,895	¢624,864,304
Subtotal	<u>¢410,491,895</u>	<u>¢624,864,304</u>
Ganancia instr. financ. Al valor razonable con cambios en ORI	1,494,731,293	1,225,474,864
Total	<u>¢1,905,223,188</u>	<u>¢1,850,339,168</u>

10.18 GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Por los períodos terminados el 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 los gastos financieros por obligaciones con el público consisten en:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Por captaciones a la vista	¢250,904,778	¢337,603,287
Por captaciones a plazo	<u>43,613,646,114</u>	<u>32,144,888,227</u>
Total	<u>¢43,864,550,891</u>	<u>¢32,482,491,514</u>

10.19 GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, los gastos financieros por otras obligaciones financieras se detallan así:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	<u>¢3,918,612,389</u>	<u>¢2,748,714,097</u>
Total	<u>¢3,918,612,389</u>	<u>¢2,748,714,097</u>

10.20 GASTOS DE PERSONAL

Por los períodos terminados el 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, los gastos de personal incluyen:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Sueldos y bonificaciones	¢4,788,890,813	¢4,446,324,050
Remuneración a directores	285,868,108	239,427,719
Tiempo Extraordinario	8,700,671	9,421,720
Viáticos	66,669,054	46,930,390
Décimo tercer sueldo	694,410,195	597,193,277
Vacaciones	305,501,029	293,042,703
Incentivos	21,650,180	29,520,921
Otras retribuciones	3,160,529,441	2,332,872,839
Preaviso y Cesantía	661,210,400	613,189,920
Cargas sociales patronales	1,891,750,328	1,630,287,707
Refrigerios	3,687,055	10,601,371
Vestimenta	39,734,858	7,057,499
Capacitación	71,416	129
Seguros para el personal	146,571,979	117,131,925
Salario escolar	178,265,344	174,731,312
Fondos de Capitalización	249,987,669	214,365,442
Otros gastos de personal	<u>108,551,609</u>	<u>27,994,648</u>
Total	<u>¢12,612,050,150</u>	<u>¢10,790,093,573</u>

10.21 OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, los otros gastos de administración fueron:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Servicios externos	¢2,346,869,635	¢2,573,611,098
Movilidad y comunicación	355,124,025	381,620,898
Gastos de infraestructura	2,415,253,209	2,131,377,634
Gastos generales	<u>2,823,747,850</u>	<u>2,474,703,503</u>
Total	<u>¢7,940,994,719</u>	<u>¢7,561,313,133</u>

10.22 OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Por los períodos terminados el 31 de diciembre 2023 y diciembre de 2022, las otras cuentas de orden se componen de:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢1,335,221,281,138	¢1,158,487,560,834
Garantías recibidas en poder de terceros	60,343,584,485	65,370,700,996
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	24,644,846,715	17,425,762,281
Créditos liquidados	51,868,276,810	42,583,958,319
Productos en suspenso cartera de crédito	854,271,205	819,335,933
Cuentas de registro varias	149,613,644,862	148,313,709,389
<u>Cuenta de orden cuenta por cuenta terceros</u>		
Administración comisiones de confianza	286,447,248	634,611,446
Bienes en custodia de terceros	<u>2,159,356,134</u>	<u>1,731,074,767</u>
Total otras cuentas de orden	<u>¢1,624,991,708,597</u>	<u>¢1,435,366,713,964</u>

10.23 OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Por los períodos terminados el 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, los otros ingresos de operación son:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Comisiones por servicios	¢2,899,123,440	¢2,669,280,178
Por bienes mantenidos para la venta	1,756,494,890	2,213,529,290
Por participación en el capital de otras empresas	9,027,549	10,754,514
Otros ingresos operativos	<u>2,607,183,473</u>	<u>932,796,995</u>
Total	<u>¢7,271,829,353</u>	<u>¢5,826,360,977</u>

10.24 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Por los períodos terminados el 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, de los otros gastos de operación son:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Comisiones por servicios	¢2,734,279,639	¢2,319,025,518
Por bienes mantenidos para la venta	2,006,444,519	2,169,618,537
Por provisiones	20,799,179	16,344,790
Otros gastos operativos	<u>4,156,392,100</u>	<u>2,613,744,995</u>
Total	<u>¢8,917,915,438</u>	<u>¢7,118,733,841</u>

11. CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS

Coopealianza, R.L., no ha determinado otras concentraciones de activos y pasivos que deban ser reveladas.

12. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El vencimiento de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 se detalla en el cuadro que sigue:

GRUPO FINANCIERO ALIANZA									
Calce de Plazos en Monedas colones									
al 31 de diciembre de 2023									
Colones	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Disponibilidades MN	¢8,660,649,509	0	0	0	0	0	0	0	¢8,660,649,509
Inversiones MN	0	44,535,439,193	5,457,766,172	6,888,326,081	10,762,374,652	58,138,692,345	190,589,210,199	0	316,371,808,642
Cartera de créditos MN	0	5,516,599,460	3,345,382,975	4,169,958,232	11,650,290,057	16,644,150,104	403,492,446,149	29,194,079,726	474,012,906,704
Total recuperación de activos MN	¢8,660,649,509	¢50,052,038,653	¢8,803,149,147	¢11,058,284,313	¢22,412,664,709	¢74,782,842,449	¢594,081,656,348	¢29,194,079,726	¢799,045,364,854
Obligaciones con el público MN	45,196,031,903	43,694,146,924	39,266,724,308	33,628,353,475	83,061,323,983	146,099,438,708	143,390,021,971	0	534,336,041,272
Obligaciones con el BCCR MN	0	0	0	0	0	0	29,330,000,000	0	29,330,000,000
Obligaciones con Entidades Financieras MN	0	691,135,431	695,523,820	703,777,414	1,736,994,497	3,094,389,461	33,594,382,906	0	40,516,203,529
Cargos por pagar MN	47,272,064	1,421,729,001	837,576,804	319,934,383	2,848,937,338	1,909,659,408	1,122,503,237	0	8,507,612,235
Total vencimiento de pasivos MN	¢45,243,303,967	¢45,807,011,356	¢40,799,824,932	¢34,652,065,272	¢87,647,255,818	¢151,103,487,577	¢207,436,908,114	¢	¢612,689,857,036
Diferencia (activos (pasivos) MN	¢ (36,582,654,458)	¢4,245,027,297	¢ (31,996,675,785)	¢ (23,593,780,959)	¢ (65,234,591,109)	¢ (76,320,645,128)	¢386,644,748,234	¢29,194,079,726	¢186,355,507,819

GRUPO FINANCIERO ALIANZA									
Calce de Plazos en Monedas dólares									
al 31 de diciembre de 2023									
Dólares	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Disponibilidades ME	¢4,730,646,275	0	0	0	0	0	0	0	¢4,730,646,275
Inversiones ME	0	738,273,226	903,156,872	181,195	512,854,916	475,451,860	27,080,756,399	0	29,710,674,468
Cartera de crédito ME	0	175,046,214	140,933,008	204,596,690	352,594,615	626,524,947	15,685,730,564	622,366,084	17,807,792,121
Total recuperación de activos ME	¢4,730,646,275	¢913,319,440	¢1,044,089,880	¢204,777,885	¢865,449,531	¢1,101,976,807	¢42,766,486,963	¢622,366,084	¢52,249,112,864
Obligaciones con el público ME	13,233,243,930	4,320,594,581	3,010,221,944	3,576,359,952	6,930,442,336	10,092,548,589	6,009,126,723	0	47,172,538,056
Obligaciones con Entidades Financieras ME	0	46,598,843	50,372,268	52,626,834	142,840,603	324,821,646	4,268,542,066	0	4,885,802,261
Cargos por pagar ME	2,691,798	70,571,414	16,031,288	12,819,881	30,861,885	35,654,059	14,860,376	0	183,490,702
Total vencimiento de pasivos ME	¢13,235,935,728	¢4,437,764,838	¢3,076,625,500	¢3,641,806,667	¢7,104,144,824	¢10,453,024,294	¢10,292,529,165	¢	¢52,241,831,019
Diferencia (activos (pasivos) ME	¢ (8,505,289,453)	¢ (3,524,445,398)	¢ (2,032,535,620)	¢ (3,437,028,782)	¢ (6,238,695,293)	¢ (9,351,047,487)	32,473,957,798	622,366,084	7,281,845
	¢13,391,295,784	¢50,965,358,093	¢9,847,239,027	¢11,263,062,198	¢23,278,114,240	¢75,884,819,256	¢636,848,143,311	¢29,816,445,810	¢851,294,477,719
	¢58,479,239,695	¢50,244,776,194	¢43,876,450,432	¢38,293,871,939	¢94,751,400,642	¢161,556,511,871	¢217,729,437,279	¢	¢664,931,688,055

El vencimiento de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 se detalla en el cuadro que sigue:

GRUPO FINANCIERO ALIANZA									
Calce de Plazos en Monedas colones									
al 31 de diciembre de 2022									
Colones	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Disponibilidades MN	¢8,692,945,417	0	0	0	0	0	0	0	¢8,545,711,342
Inversiones MN	0	¢33,287,995,197	¢4,205,929,842	¢5,872,546,058	¢26,471,763,559	¢27,528,733,791	¢165,706,832,759	0	262,981,788,405
Cartera de créditos MN	0	5,523,026,094	4,277,753,720	4,948,918,173	13,359,288,367	15,633,487,903	365,859,012,310	¢23,382,785,341	432,984,271,908
Total recuperación de activos MN	¢8,692,945,417	¢38,811,021,291	¢8,483,683,562	¢10,821,464,231	¢39,831,051,926	¢43,162,221,693	¢531,565,845,069	¢23,382,785,341	¢704,511,771,655
Obligaciones con el público MN	43,817,237,304	38,309,805,953	36,781,570,495	34,322,343,684	73,183,162,768	128,423,386,152	116,562,134,461	0	471,399,640,816
Obligaciones con el BCCR MN	0	0	0	0	0	0	29,330,000,000	0	29,330,000,000
Obligaciones con Entidades Financieras MN	0	920,866,995	744,802,466	773,556,313	2,341,588,113	4,005,157,328	31,598,073,323	0	40,384,044,538
Cargos por pagar MN	34,395,788	1,156,782,039	194,904,933	94,839,753	149,483,454	1,055,205,355	4,684,325,569	0	7,369,936,893
Total vencimiento de pasivos MN	¢43,851,633,092	¢40,387,454,988	¢37,721,277,895	¢35,190,739,750	¢75,674,234,335	¢133,483,748,834	¢182,174,533,353	¢0	¢548,483,622,247
Diferencia (activos (pasivos) MN)	¢ (35,158,687,675)	¢ (1,576,433,697)	¢ (29,237,594,333)	¢ (24,369,275,519)	¢ (35,843,182,409)	¢ (90,321,527,141)	¢349,391,311,716	¢23,382,785,341	¢156,028,149,409

GRUPO FINANCIERO ALIANZA									
Calce de Plazos en Monedas dólares									
al 31 de diciembre de 2022									
Dólares	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Disponibilidades ME	¢10,447,592,447	0	0	0	0	0	0	0	¢10,446,635,427
Inversiones ME	0	¢801,776,524	¢1,002,450,620	¢3,406,055	¢4,988,355,657	¢1,805,747,324	¢34,525,430,200	0	43,127,166,379
Cartera de crédito ME	0	155,489,633	110,484,996	138,901,048	214,382,307	427,188,347	3,648,217,607	¢415,879,185	5,110,543,122
Total recuperación de activos ME	¢10,447,592,447	¢957,266,156	¢1,112,935,616	¢142,307,102	¢5,202,737,964	¢2,232,935,671	¢38,173,647,806	¢415,879,185	¢58,684,344,929
Obligaciones con el público ME	13,576,770,094	4,473,509,906	4,641,190,627	5,127,588,584	7,620,722,855	9,187,509,995	7,365,285,856	0	51,992,577,916
Obligaciones con Entidades Financieras ME	0	59,753,281	64,345,790	67,350,768	184,948,726	384,672,495	5,517,043,847	0	6,278,114,906
Cargos por pagar ME	1,863,611	74,340,160	19,329,008	38,703,033	24,583,875	29,573,572	21,862,381	0	210,255,639
Total vencimiento de pasivos ME	¢13,578,633,705	¢4,607,603,347	¢4,724,865,425	¢5,233,642,384	¢7,830,255,455	¢9,601,756,062	¢12,904,192,083	¢0	¢58,480,948,460
Diferencia (activos (pasivos) ME)	¢ (3,131,041,258)	¢ (3,650,337,190)	¢ (3,611,929,809)	¢ (5,091,335,282)	¢ (2,627,517,491)	¢ (7,368,820,391)	¢25,269,455,723	¢415,879,185	¢203,396,468
	¢19,140,537,864	¢39,768,287,447	¢9,596,619,178	¢10,963,771,334	¢45,033,789,889	¢45,395,157,365	¢569,739,492,875	¢23,798,664,526	¢763,196,116,584
	¢57,430,266,797	¢44,995,058,335	¢42,446,143,319	¢40,424,382,134	¢83,504,489,790	¢143,085,504,896	¢195,078,725,437	¢0	¢606,964,570,707

El calce de plazos se define como el instrumento que brinda un panorama respecto a la planificación que ejerce el intermediario financiero en la obtención y canalización de los recursos, es decir la captación y colocación de los recursos financieros, La administración o gestión de la liquidez que realiza Coopealianza, R.L., es efectiva y adecuada, considerando su tamaño y volumen de transacciones, manteniendo suficientes activos líquidos o de fácil realización, respaldados mayoritariamente con títulos de Gobierno o Banco Central que presentan características de bursatilidad. Además, cuenta con una cartera de crédito que, en buena parte, está respaldada por hipotecas que pueden ser descontadas y en forma complementaria una buena gestión de cartera que permite mantener niveles de morosidad bajos de acuerdo con los criterios de evaluación del órgano supervisor.

En línea con lo anterior, la normativa interna y externa establece que se debe mantener un control sobre el indicador de calce de plazos a uno y tres meses, los cuales, son calculados en forma mensual, de acuerdo con la metodología definida por la Superintendencia General de Entidades Financieras. El calce de plazos a diciembre de 2023 a uno y a tres meses es de 3.81 y 1.69, mientras que el límite permitido es de 1 y 0.85 veces respectivamente. De acuerdo con los resultados obtenidos, se observa que la entidad mantiene una liquidez robusta y continúa en categoría de riesgo normal en ambos indicadores reflejando una calificación en el área de liquidez de 1,00, el cual es el máximo resultado que una entidad puede pretender. En resumen, la entidad presenta un riesgo de liquidez normal de acuerdo con la matriz de evaluación denominada Camels, observándose una tendencia sostenida sobre los valores obtenidos en esos indicadores a lo largo del año 2023.

Además de los recursos a menos de noventa días, la entidad cuenta con un portafolio de inversiones de fácil realización, lo que favorece la administración del riesgo de liquidez y por ende la capacidad para atender el vencimiento de las obligaciones, garantizándose el pago de los pasivos o captaciones que no son renovadas.

13. NOTAS DE RIESGO

Coopealianza realiza actividades de intermediación financiera, principalmente mediante el otorgamiento de préstamos a los deudores asalariados y la captación de ahorros por parte de los asociados.

A raíz de la actividad de intermediación, Coopealianza cuenta con un Apetito de Riesgo que se fundamenta en aquellos riesgos considerados como relevantes, en los cuales se enfoca la administración y mitigación, ya que en caso de su materialización pueden generar pérdidas y/o efectos en la rentabilidad y patrimonio de la cooperativa. Para cada uno de los riesgos definidos como relevantes, Coopealianza cuenta con metodologías para su gestión, e indicadores de monitoreo.

Los riesgos declarados relevantes son:

- i. **Riesgo de crédito:** Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte. Para este riesgo, el nivel de detalle se observa en las notas 5.4 y 10.3.

- ii. **Riesgo de liquidez:** Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. En la gestión del riesgo de liquidez, Coopealianza cuenta además de los indicadores normativos de calces de plazos e ICL (Indicador Cobertura de Liquidez) con indicadores internos de gestión de la liquidez, como los son el indicador de liquidez operativa y estructural, así como un valor en riesgo de liquidez que permite identificar de manera prospectiva y bajo un nivel de confianza dado la necesidad de recursos de liquidez de las principales fuentes de fondeo con el objetivo de estimar los niveles de disponibilidades necesarios para cubrir la salida de estos fondos y no presentar problemas de liquidez.
- iii. **Riesgos de precios:** Se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance como consecuencia de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos. Para medir el riesgo de precios, Coopealianza emplea técnicas de cálculo de valor en riesgo histórico con el fin de obtener un monitoreo diario de las posibles pérdidas que pueden materializarse en caso de requerir recursos líquidos producto de la venta de inversiones. Asimismo, se simulan las nuevas inversiones con el fin de observar las afectaciones producto de las valorizaciones de mercado en los activos ponderados por riesgo de la institución y sus efectos en la Suficiencia Patrimonial.
- iv. **Riesgo de tipo de cambio:** Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. La exposición al riesgo cambiario surge del desbalance entre activos y pasivos en una moneda extranjera. Para la gestión del riesgo cambiario Coopealianza emplea un monitoreo diario de la posición de negociación, así como las afectaciones en Patrimonio Institucional producto de variaciones no esperadas del tipo de cambio.
- v. **Riesgos operativos:** Posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Para lo anterior, el proceso de madurez que ha experimentado la cooperativa ha llevado a una gestión de los incidentes en la primera línea de defensa, quien es la encargada de la identificación, registro y control de los incidentes de riesgo operativo. Asimismo, las funciones de la segunda línea de defensa están definidas para la revisión de los incidentes que según se define en el umbral declarado por la cooperativa deben de ser reportados a la Superintendencia de manera trimestral, el apoyo con metodologías asegurando así el cumplimiento de la normativa aplicable.

- vi. **Riesgos de LC/FT/FPADM:** Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la pérdida de confianza en la integridad de la entidad por el involucramiento en transacciones o relaciones con negocios ilícitos y por sanciones por incumplimientos a la Ley 7786 y su reglamentación conexas. Como parte de la administración integral de este riesgo, el enfoque estará en función de apegarse al cumplimiento de la política conozca a su cliente y conozca a su empleado, la identificación y calificación de nivel de riesgo de relaciones con personas que realizan actividades conforme al artículo 15/15bis de la Ley 7786 y sus reformas, la identificación relaciones con personas políticamente expuestos (PEPS) y con partidos políticos, la evaluación y clasificación del riesgo de LC/FT/FPADM, el registro y notificación de transacciones de personas que realicen las transacciones individuales y múltiples, el monitoreo de transacciones para la administración del riesgo de LC/FT/FPADM, la identificación y reporte de las transacciones inusuales, sospechosas e intentadas y la capacitación al personal (colaboradores) para la prevención del riesgo de LC/FT/FPADM.
- vii. **Riesgo de reputación:** Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros. En Coopealianza, el riesgo de imagen es evaluado bajo una metodología multifactorial que permite monitorear la exposición al riesgo de imagen de manera anual. Asimismo en Coopealianza se promueve una cultura preventiva basada en una adecuada conducta de negocio, transparencia, rendición de cuentas, integridad de sus colaboradores, directores y productos, principios operacionales apegados a la proactividad, cumplimiento normativo y una respuesta operativa eficaz, para minimizar aquellos comportamientos corporativos que puedan lesionar la cultura, valores y principios éticos en el desarrollo de su actividad diaria y en el cumplimiento de las expectativas de los grupos de interés con los que se relaciona y, en consecuencia, afectar la reputación.

Coopealianza ha desarrollado un eje prioritario de actuación durante más de 52 años que combina prudencia con el uso de técnicas. Esta combinación ha demostrado ser decisiva para la obtención recurrente y sana de resultados económicos; en definitiva, de creación de valor para el asociado.

Por su parte, la gestión integral de riesgos es una actividad en plena y constante integración y mejora en los procesos de la cooperativa y su incorporación es producto de la labor de supervisión y conciencia de la entidad.

- viii. **Riesgo de tasas de interés:** Se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad. En este sentido la Cooperativa prevé esta situación mediante la aplicación de una metodología de Brecha de Tasas la cual consiste en la determinación del grado de exposición en que incurre, al observar los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos en función de la tasa de interés.

La Cooperativa está expuesta a varios riesgos asociados con el efecto de fluctuaciones del mercado en las tasas de interés. A continuación, se presenta un resumen de la exposición al riesgo de tasas de interés que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasa de interés la que ocurra primero, al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022:

Reporte de Brechas en colones y Monedas Extranjeras							
Al 31 de diciembre de 2023							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Colones							
Inversiones MN	¢42,228,015,453	¢10,379,750,394	¢10,605,107,063	¢40,767,970,506	¢20,470,696,209	¢94,284,682,333	¢218,736,221,959
Cartera de créditos MN	448,897,211,403	0	0	0	0	0	448,897,211,403
Total recuperación de activos MN	¢491,125,226,856	¢10,379,750,394	¢10,605,107,063	¢40,767,970,506	¢20,470,696,209	¢94,284,682,333	¢667,633,433,362
Obligaciones con el público MN	93,892,739,170	80,105,079,845	93,192,333,897	154,397,583,868	124,568,678,330	43,845,306,065	590,001,721,175
Obligaciones con el B.C.C.R. MN	0	0	0	0	28,673,032,021	0	28,673,032,021
Obligaciones con entidades financieras MN	62,700,588,320	6,495,776,804	0	0	0	0	69,196,365,124
Total vencimiento de pasivos MN	¢156,593,327,489	¢86,600,856,649	¢93,192,333,897	¢154,397,583,868	¢153,241,710,351	¢43,845,306,065	¢687,871,118,319
Dólares							
Inversiones ME	736,276,966	892,459,613	621,060,538	880,780,212	2,313,203,783	15,192,524,578	20,636,305,690
Cartera de créditos ME	17,302,376,253	0	0	0	0	0	17,302,376,253
Total recuperación de activos ME	¢18,038,653,220	¢ 892,459,613	¢621,060,538	¢ 880,780,212	¢2,313,203,783	¢15,192,524,578	¢37,938,681,943
Obligaciones con el público ME	17,726,074,998	6,733,479,792	7,094,230,534	9,876,012,875	5,089,637,064	1,653,095,521	48,172,530,785
Obligaciones con entidades financieras ME	471,331,374	4,532,064,807	0	0	0	0	5,003,396,181
Total vencimiento de pasivos ME	¢18,197,406,372	¢11,265,544,600	¢7,094,230,534	¢9,876,012,875	¢5,089,637,064	¢1,653,095,521	¢53,175,926,966
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢174,790,733,861	¢97,866,401,248	¢100,286,564,432	¢164,273,596,743	¢158,331,347,415	¢45,498,401,586	¢741,047,045,286
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	¢509,163,880,075	¢11,272,210,007	¢11,226,167,601	¢41,648,750,718	¢22,783,899,992	¢109,477,206,911	¢705,572,115,305

Reporte de Brechas en colones y Monedas Extranjeras							
Al 31 de diciembre de 2022							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Colones							
Inversiones MN	¢32,658,469,677	¢9,407,616,890	¢15,303,438,954	¢25,069,205,848	¢8,379,384,500	¢94,142,555,241	¢184,960,671,110
Cartera de créditos MN	413,835,247,540	0	0	0	0	0	413,835,247,540
Total recuperación de activos MN	¢446,493,717,217	¢9,407,616,890	¢15,303,438,954	¢25,069,205,848	¢8,379,384,500	¢94,142,555,241	¢598,795,918,650
Obligaciones con el público MN	86,100,816,308	75,967,674,132	78,992,489,885	135,800,735,939	101,984,641,334	36,267,363,319	515,113,720,916
Obligaciones con el B.C.C.R. MN						29,752,327,979	29,752,327,979
Obligaciones con entidades financieras MN	57,798,511,408	11,801,118,071	0	0	0	0	69,599,629,479
Total vencimiento de pasivos MN	¢143,899,327,716	¢87,768,792,203	¢78,992,489,885	¢135,800,735,939	¢101,984,641,334	¢66,019,691,297	¢614,465,678,374
Dólares							
Inversiones ME	758,561,620	1,013,892,929	3,374,365,820	2,318,123,046	1,911,985,496	19,302,636,218	28,679,565,129
Cartera de créditos ME	4,727,241,390	0	0	0	0	0	4,727,241,390
Total recuperación de activos ME	¢5,485,803,010	¢1,013,892,929	¢3,374,365,820	¢2,318,123,046	¢1,911,985,496	¢19,302,636,218	¢33,406,806,518
Obligaciones con el público ME	18,317,733,406	9,892,264,853	7,765,448,830	9,294,911,127	5,710,739,216	2,107,317,676	53,088,415,108
Obligaciones con entidades financieras ME	891,361,019	5,504,320,752	0	0	0	0	6,395,681,771
Total vencimiento de pasivos ME	¢19,209,094,424	¢15,396,585,605	¢7,765,448,830	¢9,294,911,127	¢5,710,739,216	¢2,107,317,676	¢59,484,096,879
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢451,979,520,227	¢10,421,509,819	¢18,677,804,775	¢27,387,328,893	¢10,291,369,996	¢113,445,191,458	¢632,202,725,168
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	¢163,108,422,141	¢103,165,377,808	¢86,757,938,715	¢145,095,647,066	¢107,695,380,550	¢68,127,008,973	¢673,949,775,253

Aspectos generales de la gestión de riesgos

Coopealianza gestiona los riesgos mediante métodos cualitativos y cuantitativos, considerando las mejores prácticas y los requisitos reglamentarios asociados; fundamentándose en una serie de aspectos para un adecuado funcionamiento, evaluación y mejoramiento del Sistema de Gestión Integral del Riesgo, entre los cuales se pueden indicar:

- i. **Riesgos relevantes:** los riesgos relevantes a los que está expuesta Coopealianza son definidos mediante una metodología, y sobre estos se enfocará su administración y mitigación, puesto que en caso de que estos se materialicen pueden generar pérdidas y efectos negativos en el patrimonio de la empresa.
- ii. **Proceso de administración integral de riesgos:** El proceso de gestión de riesgos definido en el manual permite la identificación, análisis, valoración, tratamiento, monitoreo y revisión, comunicación y consulta, registro e informe de los riesgos relevantes identificados en Coopealianza.
- iii. **Declaración de Apetito de Riesgo:** El nivel de los riesgos relevantes que la cooperativa gestiona se establecen en la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR) está en función de los riesgos relevantes y considera las actividades significativas definidas para las líneas de productos de: crédito, captación, capital social, productos complementarios y la cartera de inversiones.
- iv. **Normativa para administración integral de riesgos:** Se mantiene un marco normativo vigente y actualizado que garantiza el cumplimiento de todos los entregables normativos para una adecuada administración de los riesgos.
- v. **Estructura para la administración integral de riesgos:** Se cuenta con una estructura organizacional y operativa que garantiza la administración integral de riesgos, fundamentada en las tres líneas de defensa.
- vi. **Cultura organizacional para la administración integral de riesgos:** Se evalúa la cultura de riesgos y se promueve una cultura proactiva para la gestión integral de riesgos, como forma de alcanzar los objetivos de la cooperativa en todos los niveles.
- vii. **Autoevaluación del proceso de administración de riesgos:** Se realiza anualmente una autoevaluación del nivel de madurez del proceso de administración integral de riesgos.
- viii. **Manual para la administración integral de riesgos:** Se dispone de un Manual de Administración Integral de Riesgos de Coopealianza que describe los elementos del proceso de administración integral de riesgos, que cumpla con la normativa aplicable y permita formalizar lo que se realiza en esta materia.

- ix. **Estrategias por cada riesgo relevante:** El marco normativo de Coopealianza dispone de estrategias para la gestión de cada uno de los riesgos relevantes.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON RIESGO FUERA DE BALANCE

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, Coopealianza, R.L. no tiene instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social de Coopealianza, R.L. está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la asamblea general ordinaria de asociados. Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, está constituido por ¢71,520,255,242 y ¢69,663,627,525, respectivamente.

El movimiento de esta cuenta durante en el año fue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Saldo al inicio	¢69,663,627,525	¢64,944,888,940
Capitalización de excedentes	1,209,855,610	773,702,959
Aportes de capital	8,335,473,526	9,170,727,698
Retiros de capital	(544,079,840)	(1,079,397,807)
Importe por pagar retiro voluntario de asociados	(5,008,840,867)	(4,146,294,265)
Aportes patrimoniales no capitalizados	<u>(2,135,780,711)</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u>¢71,520,255,242</u>	<u>¢69,663,627,525</u>

16. MÉTODO DE VALUACIÓN

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, la Cooperativa mantiene participación del 53.01% en el capital social de Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A., y un 100% en el capital social de la Inmobiliaria Alianza, S.A., Servicios Corporativos Alianza, S.A., y Centro Comercial Alianza, S.A. Coopealianza valúa estas participaciones por medio del método de participación. De existir alguna participación minoritaria que eventualmente sobrepase el 25% de su capital, se procederá con el trámite correspondiente de acuerdo con lo estipulado en la normativa de la SUGEF.

El detalle de las empresas donde se tiene participación mayoritaria es el siguiente:

a. *Control Total* –

Diciembre 2023	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza S.A.	Servicios Corporativos Alianza, S.A.	Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A.
Total de activos	¢69,481,025	¢539,308,540	¢64,811,171	¢1,258,635,261
Total de pasivos	<u>2,711,165</u>	<u>58,508,645</u>	<u>15,926,491</u>	<u>97,866,361</u>
Total del patrimonio neto	<u>¢66,769,860</u>	<u>¢480,799,895</u>	<u>¢48,884,680</u>	<u>¢1,160,768,900</u>
Resultado operativo bruto	<u>¢29,234,035</u>	<u>¢93,824,936</u>	<u>¢147,347,523</u>	<u>¢613,866,791</u>
Resultado operativo neto	<u>¢6,769,860</u>	<u>¢19,365,361</u>	<u>¢8,588,240</u>	<u>¢30,108,549</u>
Resultado neto del período	<u>¢6,769,860</u>	<u>¢16,574,607</u>	<u>¢6,557,796</u>	<u>¢30,108,549</u>

Diciembre 2022	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza S.A.	Servicios Corporativos Alianza, S.A.
Total de activos	¢127,456,579	¢543,774,339	¢61,367,329
Total de pasivos	<u>2,947,954</u>	<u>79,559,050</u>	<u>19,040,445</u>
Total del patrimonio neto	<u>¢124,508,625</u>	<u>¢464,215,288</u>	<u>¢42,326,884</u>
Resultado operativo bruto	<u>¢33,519,794</u>	<u>¢144,684,443</u>	<u>¢188,269,252</u>
Resultado operativo neto	<u>¢6,522,371</u>	<u>¢79,899,650</u>	<u>¢18,945,206</u>
Resultado neto del período	<u>¢6,522,371</u>	<u>¢59,497,472</u>	<u>¢14,186,847</u>

Diciembre 2022	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza S.A.	Servicios Corporativos Alianza, S.A.
Porcentaje de participación en el capital	100%	100%	100%
Monto de utilidades no distribuidas por la emisora a la entidad o de pérdidas no cubiertas			
Monto de utilidades del período que afectan el estado de resultados del período	<u>¢6,522,371</u>	<u>¢59,497,472</u>	<u>¢14,186,847</u>
Importe de los dividendos recibidos de la emisora durante el período			

b. **Control Total, Parcial o Influencia en su Administración –**

Diciembre 2023	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza S.A.	Servicios Corporativos Alianza, S.A.	Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A.
Porcentaje de participación en el capital	100%	100%	100%	53.01%
Monto de utilidades no distribuidas por la emisora a la entidad o de pérdidas no cubiertas				
Monto de utilidades del período que afectan el estado de resultados del período	<u>¢6,769,860</u>	<u>¢16,574,607</u>	<u>¢6,557,796</u>	<u>¢30,108,549</u>
Importe de los dividendos recibidos de la emisora durante el período				

17. FIDEICOMISOS Y COMISIONES DE CONFIANZA

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, había las siguientes operaciones de confianza:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Bono BANHVI	¢286,447,248	¢354,007,213
Fondo de Cesantía	2,159,356,134	1,731,074,767
Otras	0	280,604,234
Total	<u>¢2,445,803,381</u>	<u>¢2,365,686,213</u>

Corresponden a carteras administradas, gestión por la cual, Coopealianza, R.L., devenga y cobra una comisión.

En el caso del Bono BANHVI, Coopealianza, R.L., como entidad autorizada, realiza gestiones de colocación de bonos de vivienda a los beneficiarios designados y aprobados por el Banco Hipotecario de la Vivienda. Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, quedó por girar o desembolsar por parte de Coopealianza, R.L. a los beneficiarios la suma de ¢268,344,999 y ¢331,630,306, respectivamente.

18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopealianza, R.L., está exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 y por la ley 9635 Fortalecimiento a las Finanzas Públicas del 04 de diciembre de 2018, a retener y pagar a la Administración Tributaria un 10% de impuesto sobre los excedentes distribuidos a sus asociados. Dicho porcentaje se está aplicando de forma gradual, tal como lo indica el Transitorio XXII de la ley 9635: “En el caso de los excedentes o utilidades pagados por cooperativas u otras similares a sus asociados, para el primer año de entrada en vigencia de esta ley, se iniciará con una tarifa del siete por ciento (7%) y aumentará un punto cada año, hasta alcanzar el diez por ciento (10%)”.

Inmobiliaria Alianza, S.A, debe pagar el impuesto de renta al capital mobiliario, este se cancela de forma mensual y es calculado con base al total de ingresos por el alquiler de vehículos que se perciben durante el mes.

Servicios Corporativos Alianza S.A, Centro Comercial Alianza S.A y Corporación de Servicios Telemáticos S.A, calculan el impuesto sobre la renta con base en lo establecido en la ley No. 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A la fecha de este informe no se presentan compromisos y contingencias que deban ser revelados.

20. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Coopealianza R.L., adquiere las acciones de Corporación de Servicios Telemáticos S.A., en agosto 2022 lo que representa un 53.01% del Capital. Sin embargo, asume el control a partir de abril 2023, incluyendo dentro de sus registros contables la parte controlada y para efectos de consolidación, la parte no controlada.

Por medio de oficio CNS-1811/05 con fecha 03 de agosto de 2023, se comunica la incorporación de Corporación de Servicios Telemáticos, S.A. al Grupo Financiero Alianza por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

21. AUTORIZACIÓN PARA EMITIR ESTADOS FINANCIEROS

El Consejo de Administración autorizó la emisión de los estados financieros referidos en este informe el 25 de enero de 2024 mediante acuerdo No. 20-01-2024.

La SUGEF tiene la potestad de modificar los estados financieros después de la fecha de autorización para emitir los estados financieros.

22. CONTRATOS

Al 31 de diciembre de 2023, Coopealianza mantiene los siguientes contratos:

- 15 activos por derecho de uso por concepto de Edificios arrendados
- 20 activos por derecho de uso por concepto de Equipos de Cómputo.
- 2 contratos de servicios telemáticos con la empresa Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A
- Existen contratos denominados en dólares norteamericanos corresponden a arrendamientos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada se amortiza al plazo del contrato y será propiedad del arrendador.
- Existen cláusulas de renovación automáticas.
- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo con los plazos establecidos en los mismos y las leyes relacionadas vigentes.

Los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, son los siguientes:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Activo por derecho de uso edificios	¢856,047,663	¢472,380,821

23. PARTICIPACIÓN SOBRE LOS EXCEDENTES

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, se detalla de la siguiente forma:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Resultado del período antes de participaciones	¢9,479,261,049	¢9,152,861,122
Conacoop, R.L. 1%	94,792,611	91,528,611
Cenecoop, R.L. 2,5%	236,981,526	228,821,528
Otros organismos de integración 1%	<u>94,792,611</u>	<u>91,528,611</u>
Resultado del periodo	<u>¢9,052,694,302</u>	<u>¢8,740,982,371</u>
Reserva legal 25%	2,263,173,576	2,185,245,593
Bienestar social 6%	543,161,658	524,458,942
Fortalecimiento Económico 25%	2,263,173,576	2,185,245,593
Reserva educación 5%	452,634,715	437,049,119
Reserva de Responsabilidad Social 9%	814,742,487	786,688,413
Reserva Legal 5% S.C.A.S.A.	0	0
Reserva Legal 5% I.A.S.A.	0	0
Reserva Legal 5% C.C.A.S.A.	828,730	2,974,874
Reserva Legal 5% C.O.S.T	798,027	<u>0</u>
Total, Reservas del periodo	<u>¢6,338,512,769</u>	<u>¢6,121,662,534</u>
Subtotal	<u>¢2,714,181,533</u>	<u>¢2,619,319,837</u>
Gasto por Reservas periodo	<u>559,255,896</u>	<u>370,592,607</u>
Excedente Neto por distribuir	<u>¢3,273,437,429</u>	<u>¢2,989,912,445</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito
Alianza de Pérez Zeledón R.L. y subsidiarias
(COOPEALIANZA, R.L.)

**Informe complementario de los Auditores
Independientes sobre la normativa a los Estados
Financieros consolidados, el control interno y de los sistemas**

Al 31 de diciembre de 2023



Crowe Horwath CR, S.A.
2442 Avenida 2
Apdo. 7108-1000
San José, Costa Rica
Tel + (506) 2221 4657
Fax + (506) 2233 8072
www.crowe.cr

Informe complementario de los auditores externos
sobre normativa, sistemas y control interno

Al Consejo de Administración y Asociados de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) y
a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados del Grupo Financiero Alianza compuesto por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y por el período de un año terminado en esa fecha y emitimos opinión previa sin salvedades sobre esos estados financieros consolidados con fecha 12 de marzo de 2024.

Nuestro examen de los estados financieros de la Cooperativa fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros consolidados examinados están libres de errores de carácter significativo.

La Administración de la Cooperativa es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad la Administración debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de dicha estructura. Los objetivos de la estructura de control interno son suministrar una seguridad razonable, pero no absoluta, que los activos están protegidos contra pérdidas por usos o disposición no autorizados, que las transacciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la gerencia y con los términos de los convenios, y que se registran apropiadamente para permitir la preparación de los estados financieros de la Cooperativa de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la nota 2.

Debido a limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. También, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a futuros períodos está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) y Subsidiarias, consideramos su estructura de control interno así como los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la Cooperativa y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza la Cooperativa para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros consolidados, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideráramos condiciones que deban ser informadas bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones que pudieran ser informadas corresponderían a asuntos de los cuales tuviéramos conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionarían con deficiencias en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno así como con los resultados del análisis de los sistemas computarizados, que podrían afectar adversamente la habilidad de la Cooperativa para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros consolidados.

Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno así como los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reducen el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros consolidados sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de la Cooperativa en el curso normal del trabajo asignado. Al respecto no observamos asuntos relacionados con el control interno y la normativa aplicable al sector financiero que consideramos debilidades significativas.

En cartas con corte al 30 de junio de 2023, 30 de octubre de 2023 y 31 de diciembre de 2023, informamos a la Gerencia de la Cooperativa sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros que fueron observadas durante la auditoría. Estos informes son analizados por la administración de la Cooperativa y su Consejo de Administración, las cuales fueron atendidas por parte de la administración de la Cooperativa.

El Acuerdo SUGEF 2-10, Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos, requiere contratar los servicios de un experto independiente para realizar una auditoría que permita emitir opinión sobre la efectividad, oportunidad y adecuación del proceso de Administración Integral de Riesgos implementado por la Cooperativa. Los resultados de dicha auditoría se presentan en informe separado y contienen condiciones que han sido informadas sobre el cumplimiento de esta norma. Los resultados de dicha auditoría del periodo 2022 fueron emitidos por nosotros en informe especial.

El Acuerdo SUGEF 12-10, Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204, requiere contratar los servicios de un auditor externo para valorar la eficacia operativa del cumplimiento de las medidas para prevenir y detectar la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo. Los resultados de dicha auditoría se presentan en informe separado y contienen condiciones que han sido informadas sobre el cumplimiento de esta norma.

Esas condiciones se consideraron para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas aplicadas en la auditoría de los estados financieros consolidados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) y Subsidiarias y este informe complementa el dictamen precitado sobre dichos estados financieros consolidados. Desde la fecha del dictamen no hemos considerado el cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, ni de los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros consolidados.

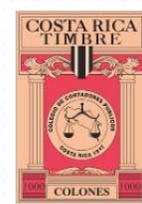
Este informe es para conocimiento e información de la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Gerencia General y del Consejo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.).

Nuestra responsabilidad sobre el informe de estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2023 se extiende hasta el 12 de marzo de 2024. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica
12 de marzo de 2024

Dictamen firmado por
Fabían Zamora Azofeifa, N°2186
Pol. 0116FID001004809 V. 30-9-2024
Timbre Ley 6663 €1,000
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN
ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 302870450
Nombre del Cliente:
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Alianza de Pérez Zeledón R.L.
Identificación del cliente:
3004045138
Dirigido a:
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Alianza de Pérez Zeledón R.L.
Fecha:
21-03-2024 09:46:49 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-10662